

# VERBOS COMPLEJOS EN -EAR: ASPECTO Y ESTRUCTURA ARGUMENTAL EN LA EDAD MEDIA

# TRABAJO FINAL DE GRADO

Marina Espejel Martínez

Directora del trabajo: Isabel Pujol Payet

Grado en Lengua y Literatura Española

Universidad de Girona

**Junio 2018** 

# Índice

1. Intr	roducción	5
2. Since	cronía de los verbos en <i>–ear</i>	7
	2.1. Características morfológicas	7
	2.2. Características sintácticas	9
	2.3. Características semánticas	12
	2.4. Características aspectuales	19
3. Aná	álisis diacrónico: <i>-ear</i> en la Edad Media	23
	3.1. Guerrear	23
	3.1.1. Etimología	23
	3.1.2. Características morfológicas	23
	3.1.3. Características sintácticas	24
	3.1.4. Características semánticas	26
	3.1.5. Características aspectuales	26
	3.2. Pelear	26
	3.2.1. Etimología	26
	3.2.2. Características morfológicas	27
	3.2.3. Características sintácticas	28
	3.2.4. Características semánticas	29
	3.2.5. Características aspectuales	30
	3.3. Golpear	31
	3.3.1. Etimología	31
	3.3.2. Características morfológicas	31
	3.3.3. Características sintácticas	32
	3.3.4. Características semánticas	34
	3.3.5. Características aspectuales	35
	3.4 Anedrear	35

	3.4.1. Etimología	35
	3.4.2. Características morfológicas	36
	3.4.3. Características sintácticas	37
	3.4.4. Características semánticas	38
	3.4.5. Características aspectuales	38
3.5. Fra	anquear	39
	3.5.1. Etimología	39
	3.5.2. Características morfológicas	39
	3.5.3. Características sintácticas	39
	3.5.4. Características semánticas	40
	3.5.5. Características aspectuales	42
3.6. Se	nnorear / Señorear	43
	3.6.1. Etimología	43
	3.6.2. Características morfológicas	43
	3.6.3. Características sintácticas	44
	3.6.4. Características semánticas	46
	3.6.5. Características aspectuales	48
3.7. Ac	earrear	48
	3.7.1. Etimología	48
	3.7.2. Características morfológicas	48
	3.7.3. Características sintácticas	49
	3.7.4. Características semánticas	50
	3.7.5. Características aspectuales	52
3.8. Rc	odear	52
	3.8.1. Etimología	52
	3.8.2. Características morfológicas	53
	3.8.3. Características sintácticas	54
	3.8.4. Características semánticas	56
	3.8.5. Características aspectuales	57
3 0 Ca	ocear / Cocear	57

3.9.1. Etimología	57
3.9.2. Características morfológicas	58
3.9.3. Características sintácticas	58
3.9.4. Características semánticas	60
3.9.5. Características aspectuales	61
3.10. Blanquear	
3.10.1. Etimología	62
3.10.2. Características morfológicas	62
3.10.3. Características sintácticas	63
3.10.4. Características semánticas	64
3.10.5. Características aspectuales	64
3.11. Hermosear	
3.11.1. Etimología	65
3.11.2. Características morfológicas	65
3.11.3. Características sintácticas	66
3.11.4. Características semánticas	68
3.11.5. Características aspectuales	69
4. Análisis diacrónico sintetizado: -ear en la Edad Media	
4.1. Síntesis de los verbos más frecuentes en <i>-ear</i> durante la Edad Media	70
4.2. Análisis sintético de verbos en <i>–ear</i> durante la Edad Media	77
5. Conclusiones	90
6. Fuentes	
7. Bibliografía	93

# 1. Introducción

Este trabajo tiene como objetivo el estudio de los verbos complejos en *-ear* más frecuentes del castellano medieval. Para ello, se ha aportado su etimología y se han analizado las características morfológicas, sintácticas, semánticas y aspectuales de los verbos escogidos. El motivo que promovió esta investigación fue que el sufijo en cuestión fuera a día de hoy uno de los más productivos en la lengua. Si bien es cierto que a este hecho se le añadió que no se hubiera realizado ningún estudio diacrónico sobre el tema.

El trabajo se divide en tres partes. En la primera de ellas se encontrará el estado de la cuestión, es decir, qué se ha aportado sobre el tema. En este caso, existen algunas investigaciones que ofrecen información sobre los verbos complejos en *-ear* desde un punto de vista sincrónico. En este aspecto destaca el trabajo llevado a cabo por Martín García (2007).

A continuación, se hallará un análisis diacrónico de algunos verbos complejos en —ear. La selección de estos se realizó a partir del Corpus de Mark Davies puesto que permite observar cuáles han sido los más documentados en cada siglo. Una vez consultados los datos, se tuvo en cuenta que se trataran bases de diferentes tipos y que estas fueran transparentes. Asimismo, se consideraron las posibles relaciones con otros derivados verbales de la misma familia, con otros verbos derivados con el mismo significado y las diferentes formas gráficas que presentaba cada verbo durante la Edad Media. Así pues, en el trabajo se verán reflejados los verbos que, además de cumplir con las características mencionadas, permiten un análisis más extenso por documentarse con más profusión.

No obstante, con la finalidad de establecer un análisis preciso de los verbos formados por el sufijo –*ear*, también se han observado verbos menos documentados. Estos se han recogido en unas tablas a modo de ficha, de la misma manera que se ha hecho con los verbos que se han estudiado exhaustivamente con el propósito de ofrecer una síntesis del tema.

Por último, se encontrarán unas conclusiones que englobarán los resultados conseguidos en la investigación diacrónica.

Las fuentes consultadas para elaborar el trabajo han sido el *Corpus del Español del siglo XXI* (CORPES XXI) para extraer los ejemplos del apartado de sincronía y el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* (CDH de aquí en adelante) para realizar el análisis diacrónico de los verbos. Asimismo, se ha utilizado el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, el Diccionario de la Real Academia Española (2014) y el Diccionario Clave para obtener una visión semántica más adecuada de los verbos. En cuanto a la etimología, se ha recurrido al *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico* y al *Diccionari Català-Valencià-Balear*.

# 2. Sincronía de los verbos en *-ear*

Se denominan *procesos morfológicos* aquellos procedimientos de que disponen las lenguas para construir el significante de nuevas palabras [Pena, 1993 : 217]. El español cuenta con la afijación, la composición, la sustitución, la conversión y la sustracción, pero con desigual rentabilidad. Utiliza predominantemente la afijación bajo las tres modalidades de prefijación, sufijación y circunfijación. De los tres subtipos, la sufijación es el modo de adjunción más rentable [Pena, 1993 : 219]. Actualmente, los sufijos verbales más productivos en español son –*a*–, con o sin circunfijación, –*ear* e – *izar* [Pena, 1993 : 221].

# 2.1. Características morfológicas

El sufijo –ear se encuentra entre uno de los más activos de la derivación verbal en todas las variedades del español, especialmente en América [RAE, 2010 :154]. Los verbos derivados en –ear más numerosos son los formados a partir de bases sustantivas (golpear, pestañear), seguidos por los creados sobre bases adjetivas (baratear, escasear). Existen, sin embargo, ejemplos en los que intervienen bases de diferentes categorías gramaticales como pronombres (tutear, vosear), interjecciones (arrear), verbos (canturrear, bailotear) o adverbios (bastantear).

Se pueden observar numerosas alternancias de los verbos en *-ear* con los formados mediante otros esquemas derivativos, es decir, puede ser que coexistan dos o más verbos corradicales (*conceptuar, conceptear, vid.* (1)), [Pena, 1993 : 225]. Se puede decir que el español no desarrolla sistemáticamente una oposición estable en la formación de verbos creados a partir de una misma base; en el caso de que haya dobletes, no existe entre los verbos un rasgo diferenciador constante. Por un lado, puede suceder que coexistan verbos con el mismo significado (*agujerear, agujerar, vid.* (2)), por otro lado, pueden haber diferencias en el significado puesto que los verbos corradicales se forman a partir de acepciones diferentes de una misma base léxica (*encabezar, cabecear; agolpar, golpear, vid.* (3)). No obstante, es cierto que existe una tendencia, y es que los verbos en *-ear* suelen marcar valores de repetición mientras que los verbos en *-ar* o *-ecer* tienen predilección por marcar valores de causatividad o incoatividad. En el caso de los verbos parasintéticos en *-ear*, se podría decir que al

marcar el sufijo el valor habitual o iterativo, resulta innecesario la presencia de un prefijo. Esto sucede, sin embargo, en verbos como *apedrear* [Serrano-Dolader, 1999 : 4692-4693], dando lugar a formas parasintéticas.

- (1) a. "La fotoilustración de autor es singular en función de un encargo concreto y de imaginación para conceptuar en imágenes aquello de lo que se está tratando". Por una función crítica de la fotografía de prensa, Pepe Baeza (2001).
  - b. "En España siempre hubo libertad de ingenio, o por gravedad, o por nativa cólera de la nación, que no por falta de inventiva. El mismo Gracián predicaba con el ejemplo de conceptear a lo libre desde una perspectiva que situaba el poder del ingenio español por encima de todo". La búsqueda de la inmortalidad de las obras de Baltasar Gracián, Aurora Egido (2014).
- (2) a. "Lo cierto es que la mayor parte de su hemisferio sur está agujereado por cráteres de impactos colosales, hecho de una tierra rugosa y accidentada, de una forma que nos recuerda a la luna". "La tierra invade Marte". El País, Luis Miguel Ariza (2012).
  - b. "Pensando en aquella mancha en el piso y en aquel hilo de sangre que se desprendía de la pistola, o del otro lado, en el cuadro que había *agujerado* con la bala que atravesó el cráneo". *Un bronceaado hawaiano*. *Un film noir*. Matías Montes Huidobro.
- (3) a. "Jugando con estas palabras, que encabezan el inolvidable relato de Franz Kafka, me dirigí a un público de nuestro país, por primera vez en español reaprendido y del que me sentía orgulloso". Breviario de teatro para espectadores activo, José Luis Gómez (2014).
  - b. "Se esperaba la reacción del Madrid. Con poco, una falta colgada por Özil, rozó la restauración del empate, pero el balón *cabeceado* por Ramos chocó en el palo y el tiempo agotado dio paso al intermedio". "El Madrid rectifica y remonta", El Mundo.es, Fernando Llamas (2012).

- c. "A través de los recuerdos de su madre, el escritor reconstruye cómo se vivió en su hogar el día del cumplimiento de la sentencia: su padre se levantó antes del amanecer para sumarse a la multitud que se *agolpaba* en el escenario del patíbulo; acabada la ceremonia, regresó a casa, pálido y trastornado, se tumbó un momento en la cama, vomitó largamente y nunca más volvió a decir una palabra sobre aquel asunto". "A sangre fría". El País. Babelia. José Luis Pardo (2012).
- d. "Me despertaba el ruido de una rama *golpeando* contra la ventana de mi cuarto". "Suicidios televisivos y otros malos sueños". El País. Manuel Rodríguez (2012).

En cuanto a la estructura morfológica de las bases de derivación, la mayoría de los verbos en *-ear* se forman a partir de bases simples. Existe sin embargo, alguna excepción que se explica al estar la base fuertemente lexicalizada (*babosear*, *pordiosear*). Resulta habitual que los verbos en *-ear* no conserven las diptongaciones tónicas de las bases, como suele ocurrir en otros procesos de formación de verbos. Asimismo, es extraño que se hallen casos de cancelación de sustancia fónica de la base (*carpintear*, donde se pierde la terminación *-ero*). También encontramos pocos ejemplos donde los verbos en *-ear* presenten interfijos (*patalear*, *manosear*, *bombardear*) [Serrano-Dolader, 1999 : 4693], algo que suele ocurrir cuando la base de derivación tiene origen en un verbo.

#### 2.2. Características sintácticas

En el estudio de Martín García (2007) se expone que la mayoría de los verbos en – ear son inergativos<sup>1</sup>. En los casos que son transitivos<sup>2</sup> se justifica por la herencia de los argumentos del nombre (ejs.: el capitán de un barco > capitanear; un trozo de tortilla > trocear la tortilla).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aquellos verbos no transitivos que tienen un argumento externo. Corresponden a una parte de los tradicionales intransitivos [Gràcia *et al.* 2000 : 9].

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Término proveniente de la gramática tradicional para referirse a los verbos que rigen un complemento directo [Gràcia *et al.* 2000 : 8].

Siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, Martín García (2007) ofrece una clasificación de los verbos —ear en seis grupos. A pesar de que esta obedece a características semánticas de los sustantivos de base —como se verá ampliado en el próximo apartado—, la autora especifica si los verbos que podemos hallar en cada grupo son transitivos o intransitivos, tal y como se puede observar a continuación: predicativos con verbos intransitivos (celestinear) y transitivos (capitanear) vid. (4); resultativos con verbos intransitivos (burbujear) y transitivos (trocear) vid. (5); modificados con verbos intransitivos (campanear) y transitivos (florear) vid. (6); instrumentales con verbos intransitivos (huronear) y transitivos (olfatear) vid. (7); locativos con verbos intransitivos (callejear) y transitivos (bordear) vid. (8); y modales con verbos intransitivos (parrandear) vid. (9).

- (4) a. "Una amiga mía catalana me contó una vez que hace tiempo, cuando Borja era todavía un soltero cotizado aunque púber y lampiño, Tita quiso *celestinear* para que su vástago emparentase, que diría Machado, con una doncella de gran fortuna como era el caso de mi amiga". "La vida es una caja de borbones". El mundo.es, Emilia Landaluce (2010).
  - b. "El safari de la Sierra de Baza ha implicado a diversas entidades, incluido el parque y a la administración ambiental que, aunque no *capitanea* la iniciativa, la apoya y se suma a ella". "El patrimonio inmaterial: valores culturales y espirituales. Manual para su incorporación en las áreas protegidas. Josep Maria Mallarach, Eulàlia Comas y Alberto De Armas (2012).
- (5) a. "Quitó el aluminio que cubría el gollete y giró el corcho con la experiencia del profesional acostumbrado a tratar los grandes vinos y los grandes champanes con la delicadeza requerida en su manipulación. El líquido dorado burbujeó en la copa, que Roman ofreció a Patricia". El códice del peregrino, José Luis Corral (2012).
  - b. "Lava, pela y *trocea* la fruta. Ponla en una olla al fuego y cuécela hasta que esté blanda". *Estevia, dulce medicina,* José T. Gallego (2011).
- (6) a. "Abrían un roto en el centro de las monedas de veinte centavos oro y se las pegaban con hilo provocando que al movimiento de sus cadenciosos

cuerpos las monedas *campanearan* llamando así la atención de los parroquianos que quedaban lelos al verlas". *Crónicas de un pueblo muerto Jordán Sube*, Germán Valenzuela Sánchez (2008).

- b. "Durante el mes de enero, las familias de la alta puna *florean* las llamas colocándoles adornos de lana de colores en las orejas. De esta forma, cada animal florea el campo". "*Teresa Pereda. Dar y recibir en la tierra del arte*". *Arte al día*, Julio Sánchez (2010).
- (7) a. "Está prohibido *huronear* en la caza de conejos". *Diccionario Clave* (2012).
  - b. "Los perros dejaron de ladrar y regresaron cabizbajos lamiendo las piedras del camino, *olfateando* las huellas que habían dejado a su paso". *El amuleto yoruba*, Juan Manuel Sánchez Vigil (2010).
- (8) a. "No podía *callejear* mucho tiempo porque temblaba de los pies a la cabeza". *Mi amor desgraciado*, Lola López Mondéjar (2010).
  - b. "El paseo llega hasta Mergellina, el barrio de pescadores de donde zarpan barcos a las islas *bordeando* la costa ámbar de Posillipo y el espejismo rosado de sus ruinas y palacios.". "'Aperitivi' en la Nápoles ardiente", El País. El viajero, Ana Esteban (2012).
- (9) "Sintieron en ese momento lo mismo que el poeta, quien luego de estar en palacios y divertirse *parrandeando* en tierras lejanas, prefirió volver a su hogar". *Cambiando la piel*, Ernesto De Blasis (2004).

Asimismo, los verbos denominales en *-ear* se caracterizan por la existencia de un sujeto agente (Juan parpadea), causa (el sol caldeó la casa) o instrumento (el teléfono campanilleó). Los verbos intransitivos pertenecen al grupo de los inergativos, como se ha mencionado anteriormente y apenas contamos con verbos de tipo inacusativo<sup>3</sup> (gotear).

-

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Término adoptado por la gramática generativa para indicar aquellos verbos no transitivos que carecen de argumento externo [Gràcia et al. 2000 : 9].

En lo que concierne a los verbos transitivos se podrían ofrecer dos posibles explicaciones. Por un lado, se podría entender que el sufijo llevase información sobre la transitividad del verbo. Por otro lado, se podría interpretar que la base nominal determinase la existencia de un argumento interno. Según la autora, la primera posibilidad parece quedar descartada desde el propio sistema morfológico del español, dado que asumir que el sufijo es el responsable de la transitividad del verbo derivado significa que existen al menos dos tipos de sufijo -ear: uno que permite formar verbos transitivos y otro, verbos inergativos. Así pues, señalar dos tipos de sufijos -ear para cada grupo semántico de verbos supondría distinguir muchos subtipos de sufijo o reconocer una alta polisemia. Además, la información consignada para cada sufijo sería muy redundante, ya que en muchos casos la única diferencia entre ellos sería la estructura argumental de los verbos derivados [Martín García, 2007 : 292-293]. La segunda posibilidad que hemos mencionado era que la base nominal determinase la existencia del argumento interno en los verbos transitivos. Si examinamos los sustantivos de base que dan lugar a verbos transitivos, observaremos que dichos sustantivos tienen argumentos inherentes que heredarán los verbos denominales en -ear [Martín García, 2007 : 293].

A modo de conclusión de este apartado, se puede decir que el sufijo *-ear* da lugar, mayoritariamente, a verbos inergativos, y que, en el caso de que el verbo sea transitivo, será causado por la estructura argumental del sustantivo base.

#### 2.3. Características semánticas

El sufijo –ear ofrece una gran heterogeneidad en los significados. Es por eso que, en diferentes estudios, se han propuesto diversas clasificaciones para estos verbos denominales, así como también para sus sustantivos de base. Todo ello con el objetivo de encontrar un análisis unificado. La polisemia tiene lugar cuando existen verbos que comparten un mismo patrón morfológico con significados distintos. Por ejemplo, culebrear es 'moverse como las culebras' pero bromear no significa 'moverse como las bromas' sino 'hacer bromas'. Incluso, un mismo verbo puede ser polisémico. Cabecear significa 'mover la cabeza', 'dar cabezadas por el efecto del sueño' y 'golpear el balón con la cabeza' [Pujol, 2016].

Como se comentaba anteriormente, en estudios anteriores es fácil advertir el número tan elevado de valores semánticos que se asignan a los verbos denominales en -ear. Desde un punto de vista semántico, tal polisemia puede ser atribuida al sufijo o bien a las bases sustantivas que intervienen en el proceso de formación de verbos. La primera solución supone admitir tantos valores semánticos del sufijo -ear como significados desplieguen las formas verbales a que da lugar. En la segunda posibilidad, que defiende Martín García, es que la polisemia de los verbos denominales con sufijo -ear se debe a las características de la base. Por lo tanto, se descarta que el sufijo pueda presentar diferentes significados sino que el significado que adoptará el verbo, su estructura argumental y su aspecto léxico dependerá del sustantivo base, que al incorporarse al verbo adoptará sus características semánticas. Esta segunda vía, tal y como dice la autora es la que se ha seguido también en los diferentes trabajos sobre los verbos denominales, tanto en inglés (Marchand 1969; Clark y Clark 1979), como en francés (Labelle 1992) y en español (Pena 1980) y se ha aplicado en ciertas clasificaciones de los verbos en -ear como la de Rainer 1993 o la de Haouet 2000. En estos estudios, el significado de los verbos denominales se construye según la función sintáctica y semántica que realiza el nombre en la paráfrasis del verbo: objeto ("dar N" > golpear), sujeto ("caer N" > gotear), instrumento ("hacer algo con N" > martillear).

Siguiendo con lo expuesto en el párrafo anterior, la base nominal dota al verbo de sus propiedades sintácticas, semánticas y aspectuales. Sin embargo, el significado del verbo, así como su comportamiento argumental y aspectual, no se derivan directamente del contenido significativo del sustantivo, sino de las características semánticas que adopte el nombre en su incorporación al verbo [Martín García, 2007 : 284]. Es por ese motivo que Martín García considera necesario estudiar en detalle las características semánticas de los sustantivos que intervienen en la formación de verbos en *-ear*, de la misma manera que es importante la relación sintáctico-semántica que la base establece con el verbo derivado, es decir, la forma en que se incorpora en el proceso de verbalización. Atendiendo a estos dos parámetros, el significado del sustantivo y su incorporación al proceso verbal, la autora distingue seis grupos de verbos en *-ear*, *-*los cuales ya se han mencionado en el apartado sintáctico-:

- Sustantivos predicativos. En este caso, Martín García (2007) considera aquellos verbos que atribuyen el significado de una propiedad. Aquí se incluyen los verbos formados por sustantivos de animales (culebrear), profesiones (carpintear), condición social o étnica (alcahuatear), cualidades (celestinear), o que aluden al género humano (niñear) vid. (10). Se destacan también tres grupos que resultan relevantes para la sufijación en –ear: los que ofrecen características físicas negativas (cojear), características morales o anímicas (fanfarronear) y características o rasgos sociales (gitanear) vid. (11). Los verbos citados aluden a actividades realizadas por un sujeto agente. No obstante, existe otro grupo de verbos que aluden a entidades no animadas y concretas y, por tanto, que indican procesos no controlados por un agente (mimbrear) vid. (12).
  - (10) a. "Cuando las calles estaban saturadas, era perfecto para *culebrear* entre los coches". *Matar para vivir*, Alfonso Rojo (2002).
    - b. "Mi abuela arrancó los hierros con que se abalconaba un hueco en la parte delantera de la vivienda y, con la promesa de un pago no muy tardío, mandó *carpintear* un mostrador y una escueta estantería". *Un armario lleno de sombra*, Antonio Gamoneda (2009).
    - c. "Soñaba después con *alcahuetearle* amores escondidos y pasiones sigilosas, con tal de librarla del descomunal peso de tener a mi padre por esposo". *Mi vida por un libro*, Fernan Espinosa (2001).
    - d. "Aquella tarde se inició nuestra intensa complicidad veraniega, solamente comparable a la que, *celestineada* también por la literatura, se había establecido entre Mariana y yo años atrás, a raíz de que don Pedro Larroque nos leyera en clase las coplas de Jorge Manrique". *Nubosidad variable*, Carmen Martín Gaite (1992).
    - e. "Cuando dejemos el piso y volvamos a Madrid –dije *niñeando* a Santiago–, revisaremos nuestro inventario, a ver cuántas piezas le faltan a la vajilla". *En silencio, la lluvia,* Silvia Molina (2008).

- (11) a. "Nunca había querido operarse, y las secuelas de la polio, que a veces la obligaban a andar forzando la cadera izquierda y *cojeando* un poco". *Naturaleza casi muerta*, Carme Riera (2012).
  - b. "Algunos de los voluntarios fanfarronearán después con el trato que han dado a quienes les insultaban". La división azul. Rusia 1941-1944, Jorge M. Reverte (2011).
  - c. "Ustedes, además de trabajar para el Negro, andan gitaneando por ahí, choreando lo que venga. Son mala gente, la resaca del mundo. Ustedes no merecen estar en mi bendito país, no merecen pisar el suelo argentino". Azul metalizado, Susana Torres Molina (2010).
- "En las restantes habitaciones conservó los candiles, al igual que en el zaguán, donde seguía *mimbreando* su pena al mismo ritmo vacilante con que las horas se van vaciando de luz, al morir la tarde". *Letanías de lluvia*, Fulgencio Argüelles (1993).
- Sustantivos resultativos. Según la autora son aquellos que se constituyen como resultado de la acción, es decir, la entidad denotada por el sustantivo comienza a existir tras la culminación del evento, lo que queda reflejado en la paráfrasis "hacer N"): bromear, vid. (13). Los sustantivos de este grupo denotan entidades físicas contables (burbujear) o no contables (espumear), eventos (chantajear), onomatopeyas (ronronear) y partes de una entidad (tablear) vid. (14). Se pueden añadir matices a la interpretación general "hacer N", "producir el sonido de N" (ronronear) vid. (14, d), "dar N" (masajear) o "dividir en N" (cuartear) vid. (15).
  - (13) "En vez de hacerlo en el tono serio y, excúsenme la redundancia, fúnebre de una voz que nos llega de ultratumba, opta al contrario por la ironía y, con indisimulada malicia, *bromea* con el lector". *Trayectorias de la modernidad*, Juan Goytisolo (2013).
  - (14) a. "En medio del aceite hirviendo, la membrana vitelina y la albúmina de la clara empiezan a *burbujear*". *El jardín colgante*, Javier Calvo (2012).

- b. "Fue después de tomar el postre, con las copas veladas por el frío espumeándonos entre los dedos". Todo eso que tanto nos gusta, Pedro Zarraluki (2008).
- c. "Supongo que no sería difícil *chantajearte*, posiblemente incluso serías capaz de pagar cualquier cosa, pasar por cualquier humillación o rendirte ante la mayor de las torturas para que tu familia no se enterase nunca de quién eres realmente". *Cordón umbilical*, Daniel Vicente Martín (2013).
- d. "Por no molestar al gato que cree tener en la cama, que siente su nariz fría cuando se acerca a su mano que (intencionadamente) sobresale del colchón, o cuando se aproxima a su cara, *ronroneando*, antes de colarse debajo de la sábana". *Despacio*, Remedios Zafra (2012).
- e. "Voy a *tablear* esta tela para después hacerme una falda con ella". *Diccionario Clave*, (2012).
- (15) a. "Calló y me dio la impresión de querer perder un poco más de tiempo masajeando su rodilla lastimada". El embrujo de Shangai, Juan Marsé (1993).
  - b. "Robert Capa jamás puedo superar la *Muerte de un miliciano*, la mejor fotografía de guerra de todos los tiempos. La foto que le *cuarteó* el alma". *Esperando a Robert Capa*, Susana Fortes (2009).
- Sustantivos modificados. Martín García (2007) los identifica como aquellos que aluden a entidades que existen antes de que comience la acción y que, en el transcurso del evento, son modificados: babear, teclear, vid. (16). Como en el caso anterior, pueden ser contables (lagrimear) o no contables (humear), vid. (17). La diferencia, en este caso, reside en que los sustantivos modificados tienen una interpretación continua en los casos contables y en los incontables una interpretación singular. Los sustantivos modificados pueden, también, hacer referencia a objetos físicos que hacen ruido y dan lugar a una paráfrasis que incluye el verbo tocar (campanear). Otra posibilidad es que sean no contables y denoten secreciones o sustancias características de un cuerpo, de modo que la

paráfrasis se construye sobre los verbos *echar* y *expulsar* (*lagrimear*), *vid*. (17, a). Algunos aluden a la comida o bebida, por lo que la paráfrasis más adecuada es *tomar* o *comer* (*golosinear*) *vid*. (18). Asimismo, pueden indicar partes inalienables de una entidad, sobre todo del cuerpo humano o animal, y estos dan lugar a verbos de movimiento que aceptan la paráfrasis "mover N" (*cabecear*) *vid*. (x+3, b). Otros, en cambio, aluden a ciertos tipos de baile (*salsear*). Además, dan lugar a verbos transitivos en *–ear* (*florear*) *vid*. (x+6, b). En este caso se interpreta como un objeto desplazado a una locación indicada por el argumento interno.

- (16) a. "Pero no era una de esas novias que han soñado desde pequeñas con entrar en la iglesia más elegante que una nube vestida de gala y dejar babeando de emoción a todos sus invitados". Los dragones de hierro, Joan Martín Piñol (2010).
  - b. "Obstinado con 19 años en ser escritor, que invierte toda una noche para aprender a *teclear* y pasarse su primer cuento". "*El hombre que destruía vidas en 20 palabras*". *El País*, Carles Geli (2012).
- (17) a. "Intuyo que están a punto de botarlo. Le *lagrimea* el ojo herido; aprieta los dientes para no soltar prenda". *Cuatro por cuatro*, Sara Mesa (2012).
  - b. "Al caminar unas calles más en cualquier dirección, en algún momento surge otra ciudad de casas bajas y aspecto de pueblo tranquilo, donde *humean* las brochetas de pollo a la parrilla y los zapatos descansan junto a la puerta". "*Tokio sin blues*". *El Mundo.es*, Carlos Martínez (2008).
- "Casi todos han aprovechado para beber sus infusiones y *golosinear* un poco". *El eje del compás*, Gregorio Salvador Caja (2002).
- Sustantivos instrumentales. Según la autora, son aquellos que indican que el instrumento que interviene en la acción, 'hacer algo con N': martillear, vid.
   (19). Son mayoritariamente nombres contables que denotan objetos físicos (telefonear) vid. (20), y, en menor medida, partes del cuerpo humano o animal

con las que realiza la acción (*olfatear*) *vid*. (7, b) o bien animales utilizados con un fin (*huronear*) *vid*. (7, a). También son posibles sustantivos no contables que denotan sustancias empleadas en la acción (*gasear*) *vid*. (x+21).

- "Me desfogo *martilleando* una farola para darles tiempo a huir. Es imposible que lo sospechen, pero lo hago para salvarles la vida. Golpeo, golpeo, golpeo". *Invasor*, Fernando Marías (2004).
- "Cuenta el todavía director de la Academia Española, con precisión de acta, que el lunes 3 de agosto le *telefonea* Barnés, ministro de Instrucción Pública, para que vaya a verle porque ha de hablarle de un "asunto desagradable". *La Real Academia Española. Vida e historia*, Víctor García de la Concha (2014).
- "Allí nunca se sentía uno bien, pero cuando iban a *gasear* algún amigo o cuando de improviso nos llamaban a la enfermería para comprobar si aún éramos aptos para el trabajo o, lo que es lo mismo, para seguir viviendo". *Lo que esconde tu nombre*, Clara Sánchez (2010).
- Sustantivos locativos. En este caso la autora se refiere a aquellos que denotan movimiento con el significado implícito del lugar al que tiende la acción "ir a N" o en el que se desarrolla (bordear) vid. (x+8, b). Pertenecen a este grupo los verbos de movimiento con desplazamiento de la entidad denotada por el argumento externo (callejear) vid. (8, a) y, en menor medida, por el argumento interno (solear) vid. (22). El sustantivo incorporado denota lugar.
  - "Traen del Charco las hojas verdes recién arrancadas de las plantas y la solean durante tres días, en días calurosos de pleno sol". Las artesanías tradicionales del Paraguay. Análisis cualitativo y descripción socioeducativa de sus productores, Alejandra Estelbina Miranda de Alvarenga (2001).

- Por último, *los sustantivos modales* son aquellos que expresan circunstancias o modos en que la acción se desarrolla, sin que sea modificada en el transcurso de la acción (*parrandear*) vid. (9). Es el caso menos productivo y se pueden distinguir tres tipos: modos de decir (*secretear*) vid. (23), modos de divertirse (*parrandear*) y modos de moverse.
  - "Y un público silente y respetuoso se mece embrujado con sus melodías y mienta su nombre como quien *secretea* una contraseña". "*Juana Molina, dos veces Juana*". *El País.com,* Leila Guerreiro (2009).

Para acabar este apartado, cabe destacar que los verbos en *-ear* adquieren su semántica del sustantivo base, como se refleja en las paráfrasis que incluyen definidores de contenido general como *actuar*, *hacer*, *dar*, *poner* o *tocar*. Todos ellos tienen en común el significado de modos de hacer, que se especifica según los atributos semánticos del sustantivo en su incorporación en el proceso verbal.

El hecho de que el sustantivo base sea relevante para la interpretación no significa que el sufijo –ear carezca de contenido semántico y, en consecuencia, no sea considerado como unidad léxica. El sufijo presenta una estructura semántica general, que define el proceso morfológico, lo que permite que las unidades léxicas resultantes desarrollen distintos significados. La diferencia en el significado, por lo tanto, se deberá a las propiedades semánticas de la base nominal y al modo en que ésta se incorpore en el proceso de verbalización [Martín García, 2007 : 302-303].

# 2.4. Características aspectuales

En los diferentes estudios sobre el sufijo –ear se ha destacado el carácter iterativo y habitual que adquieren los verbos denominales (iterativo: agujerear, habitual: fanfarronear). No obstante, Pena (1993) indica que no solo tienen ese carácter. Es por ese motivo que se puede precisar que el carácter iterativo o habitual de los verbos denominales no ha de venir necesariamente determinado por la información semántica del sufijo ya que sino todos presentarían la misma estructura aspectual. Así pues, como señala el autor, la aspectualidad deberá marcarla la base, un aspecto que diferenciará cada verbo en –ear.

Siguiendo con lo que observó Pena (1993), cabe añadir que algunos verbos en *-ear* asumen dos significados según el modo de incorporación del sustantivo base, de tal forma que a cada significado se asocia un valor aspectual distinto, como bien indica Martín García (2007). Una muestra de ello sería el verbo *huronear*, que puede presentar una interpretación no iterativa cuando el sustantivo base se incorpora como predicativo 'comportarse como un hurón', y otra iterativa si la base se incorpora como sustantivo instrumental 'cazar con hurón'. Asimismo, puede suceder que un verbo con un solo significado desarrolle una doble interpretación aspectual según el contexto; *golpear* puede denotar un evento iterativo con un sujeto en plural (*Las piedras golpearon el cristal*), un evento no iterativo con un sujeto en singular (*La piedra golpeó el cristal*) o, también, puede producirse una interpretación ambigua que admita ambas posibilidades (*Juan golpeó el cristal*), [Martín García, 2007 : 296].

Teniendo en cuenta la clasificación aspectual de Vendler (1967), que distingue cuatro tipos de predicados —estados (*gustar, tener*), actividades (*caminar, trabajar*), realizaciones (*construir, decorar*) y logros (*morir, explotar*), se observa que los verbos en —*ear* denotan actividades (*burbujear*) y realizaciones (*homenajear*) pero no logros ni estados —aunque los verbos derivados de adjetivos de color pueden expresar valores próximos como sucede con *amarillear* [Bosque y Demonte, 1999]—. Las actividades y las realizaciones tienen en común que denotan acciones con una duración, pero se distinguen en que las actividades son acciones atélicas o no delimitadas mientras que las realizaciones son acciones télicas o delimitadas [Martín García, 2007 : 297). La misma autora ejemplifica este hecho con los verbos *martillear* y *homenajear*. En el primer caso advertimos que la acción se desarrolla en un período de tiempo y, aunque se pare de realizar, la acción de *martillear* se habrá producido. En cambio, no ocurre lo mismo con el segundo caso, ya que si se interrumpe la acción de *homenajear* antes de llegar al final, no se habrá producido, es decir, el homenaje no habrá concluido.

Así pues, se pueden relacionar los eventos atélicos con actividades y los eventos télicos con realizaciones, y por lo tanto, se puede especificar que la naturaleza gramatical y semántica del sustantivo base determina el carácter télico de un verbo en —ear. Dicho esto, se ha de destacar que la mayoría de verbos en —ear son verbos atélicos [Martín García, 2007, 297].

En este sentido, y si se tiene en cuenta la clasificación planteada por Martín García (2007), los verbos en –ear procedentes de sustantivos predicativos denotan actividades atélicas que no permiten ser delimitadas aspectualmente, tanto en verbos inergativos (fanfarronear) vid. (11, b) como en verbos transitivos (capitanear) vid. (4, b). Autores como Pena (1993) han caracterizado las acciones como habituales o frecuentativas (gandulear) vid. (24), algo que no acaba de compartir Martín García puesto que la acción de 'comportarse o actuar como N' no indica habitualidad por sí sola, sino que para marcar ese valor aspectual se ha de utilizar alguna perífrasis verbal como soler + infinitivo o algún complemento de frecuencia.

"Como un bebé que acabara de terminar la siesta, que se permite el lujo de reír y *gandulear* sin la más mínima conciencia de lo que le espera".

Mantis, Mercedes Castro (2010).

En cuanto a los verbos en *-ear* derivados de sustantivos resultativos, pueden señalar actividades que no admiten acotación aspectual (*bromear*) vid. (13), acciones atélicas que pueden convertirse en télicas si el sustantivo base puede interpretarse como resultado de la acción y se constituye como el punto y final (*agujerear*) vid. (2, a) o una acción télica o atélica sin cambiar la interpretación plural del sustantivo base (*trocear*) vid. (5, b). Según Pena (1993) los verbos derivados de sustantivos resultativos pueden interpretarse de forma iterativa (*gotear*) vid. (25) –su realización supone la ejecución de una serie sucesiva de actos, de duración interna ilimitada pero compuesta por procesos diminutos–, y por lo tanto, solo se puede asumir una interpretación atélica.

(25) "La sugerencia es seguir sus instrucciones y fijarse bien por dónde se camina para no caer, ya que por los estrechos pasadizos hay agua goteando constantemente". "Adentrarse en las piedras con historia". La estrella digital, Analine Cedillo (2012).

Por lo que concierne a los verbos procedentes de sustantivos modificados, según Martín García (2007) expresan acciones atélicas que no admiten la acotación aspectual (hojear) vid. (26).

(26) "Había dos o tres clientes más esperando ser atendidos, *hojeando* los periódicos deportivos". *Cuando el frío llegue al corazón*, Manuel Gutiérrez Aragón (2013).

En lo relativo a los verbos provenientes de sustantivos instrumentales, según la autora, cabe señalar que todos indican acciones atélicas, tanto si el sustantivo es contable (*martillear*) vid. (19) como si es incontable (*gasear*) vid. (21).

Siguiendo con los verbos provenientes de sustantivos locativos, cabe decir que todos ellos indican situaciones atélicas debido a que el sustantivo base denota un lugar que no delimita la acción (*callejear*) vid. (8, a).

Y, por último, los verbos derivados de sustantivos modales expresan acciones atélicas ya que el sustantivo base se interpreta como el modo en que tiene lugar el evento, sin que se pueda acotar (*parrandear*) vid. (9).

En resumen, se puede afirmar que los únicos verbos en *-ear* con interpretación télica son los procedentes de sustantivos resultativos, el resto de grupos denotan acciones atélicas. Asimismo, Martín García indica que los verbos en *-ear* no pueden por sí solos señalar acciones habituales, sino que necesitan algún marcador de habitualidad, como también sucede con otros verbos atélicos. Del mismo modo, la iteratividad de los verbos en *-ear* es posible únicamente cuando el sustantivo base puede dar lugar a acciones individuales pues la entidad que denota el sustantivo base tiene interpretación continua y puede segmentarse en partes más pequeñas. Por ese motivo, son también iterativos los verbos derivados de sustantivos resultativos [Martín García, 2007 : 302].

# 3. Análisis diacrónico: -ear en la Edad Media

### 3.1. Guerrear

# 3.1.1. Etimología

Hallamos *guerrear* dentro del apartado de derivados de *guerra* (que proviene del germánico occidental WERRA 'discordia', 'pelea') en el diccionario de Corominas y Pascual. La primera documentación del vocablo *guerra* está en los orígenes del idioma, en 1037, en el epitafio de Bermudo III. Se trata de una palabra popular y común a todos los romances de occidente, por lo que pudo ser general ya en el latín vulgar, pues tampoco quedan huellas del latín BELLUM. En España no hay memoria directa o indirecta de la existencia de otro vocablo para esta idea esencial. Volviendo a *guerrear*, encontramos que la primera aparición es, según el DECH en el Cid.

# 3.1.2. Características morfológicas

Guerrear es, por tanto, un derivado del sustantivo guerra al que se le añade el sufijo -ear. En este apartado es interesante alertar la presencia de otros derivados verbales de la misma familia. Uno de ellos también está formado por el sufijo -ear, guerrillear 'pelear en guerrillas', una palabra que actualmente sigue recogiendo el diccionario de la Real Academia Española (2014). Su presencia en la lengua es muy posterior a guerrear, concretamente se halla documentado por primera vez en el diccionario de Domínguez (1853). No obstante, lo único que hace el autor en el diccionario es redirigir a la acepción de guerrillar. De hecho, no es hasta 1895 que Zerolo lo recoge en su diccionario como 'tirotear, hacer fuego', definición que ya había introducido Domínguez en guerrillar. Otro verbo formado a partir del sustantivo guerra es aguerrir 'acostumbrar, hacer a las armas, a los peligros y fatigas de las guerras' (Diccionario de Núñez, 1825). De hecho, se trata de una palabra que Corominas y Pascual consideran que probablemente fuera tomada del francés y cuya presencia en la lengua española tiene lugar a partir del siglo XVI. En el Corpus del Diccionario Histórico aparece en documentaciones a partir de 1771 hasta la actualidad. En la mayoría de casos se hace utilización del participio, uso que sigue apareciendo en la actualidad y que se sigue recogiendo en el Diccionario de la Real Academia (2014). Otro verbo derivado que se

ha formado a partir de *guerra* en la lengua es *guerrizar*, verbo que se puede observar en un único ejemplo en el Corpus del Diccionario Histórico:

(27) "E levantase contra'l cielo, *guerrizando* la superior denominaçión por extolençia e inobediencia". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427).

En este caso, se ha podido observar la alternancia de *guerrear*, compuesto por el sufijo *-ear*, con *guerrizar*, formado por el sufijo *-izar*. En estos dos dobletes no existe un rasgo diferenciador sino que coexistieron ambos con el mismo significado. De hecho, el origen de ambos sufijos es el mismo, la adaptación del sufijo griego –ίζω. No obstante, según la gramática histórica, *-izar* evolucionó como forma culta mientras que *-ear* como forma patrimonial.

#### 3.1.3. Características sintácticas

La primera ocurrencia que se halla en el CDH con la palabra *guerrear* es la que se puede observar a continuación:

(28) "Contra la mar salada conpeçó de *guerrear*, / a orient exe el sol e tornós a essa part /". *Poema del Mío Cid*, Anónimo (1140).

No obstante, a pesar de que se da como fecha de composición del Poema de Mío Cid el s. XII, el testimonio escrito pertenece al siglo XIV. La siguiente ocurrencia sería la siguiente:

(29) "Deçende don jupiter que era rrey del çielo e auje de *guerrear* el mundo touo mjentes". *Semejanza del mundo*, Anónimo (1223).

Es importante destacar que el verbo *guerrear* acepta usos inergativos y es ese el uso principal que tiene el verbo, tanto en la época medieval pero sobre todo en la actualidad. No obstante, el verbo *guerrear* presenta un importante uso transitivo en la época medieval, como se puede apreciar gracias a los diversos ejemplos que se hallan en el CDH donde se muestra el verbo junto a clíticos *vid.* (30), (31) y (32) o en pasivas *vid.* (33). En realidad, es a partir del siglo XVIII donde el uso transitivo pierde la relevancia que presentaba hasta entonces y su utilización prácticamente desaparece. Actualmente,

el Diccionario de la Real Academia (2014) nos presenta el verbo como intransitivo, sin embargo, nos indica también que puede aceptar usos transitivos.

- (30) "Judga que los enemigos daquel Rey se moueran contra el Rey & guerrear lo an". Libro de las cruces, Alfonso X (1259).
- (31) "Diesse alguna ayuda de sus caualleros pora acorrer a sus uassallos que eran en grand coyta con el Rey don Sancho su hermano los guerreaua". Estoria de España, Alfonso X (1270-1284).
- (32) "Sera dapñado & por esto se detenjan quando la *guerreauan* & el su açafran es mejor que njnguno de(lo) españa". *Crónica de 1344*, Anónimo (1344).
- (33) "Ouo este su hijo que, desde su niñez, fue *guerreado*, corrido, cercado, combatido de sus súbditos". *Letras*, Hernando del Pulgar (1470-1485).

Asimismo, es común la alternancia del clítico de acusativo con el de dativo:

(34) "Quier aviendo ganado otro señor con quien le *guerree* o quier por sy". Fuero viejo de Castilla, Anónimo (1356).

Otro elemento sintáctico destacable es la utilización abundante de perífrasis incoativas o con verbos de movimiento en la época medieval:

- "E no les abondaua esto; ante començaron a guerrear & a correr muy de rezio la prouincia de ribera debro". Estoria de Espanna que fizo el muy noble rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna donna Beatriz", Alfonso X (1270).
- (36) "Et presos los testimonios, Almofeys sen torno a Xatiua, et de la ora auant començaron de *guerrear*". *Gestas del rey don Jayme de Aragon*, Anónimo (1396).

Por último, otro aspecto significativo es que se encuentra *guerrear* como una sustantivación del verbo, tal y como podemos advertir en el siguiente ejemplo:

(37) "& desi fue el *guerrear* los Catalanes & los prohençiales & los franceses& mato muchas gentes". *Crónica de 1344*, Anónimo (1344).

#### 3.1.4. Características semánticas

El significado principal que admite *guerrear* es 'hacer la guerra'. Precisamente, es ese el que recogen diccionarios como la Real Academia Española o Clave actualmente y el significado que ya presentaba en la época medieval:

(38) "Et en saber de todos hombres o de dos compagnas que *guerrean* quales uenceran". *Libro de las Cruces*, Alfonso X (1259).

Según la clasificación de Martín García (2007), la base de *guerrear* pertenecería al grupo de sustantivos resultativos ya que se constituye como el resultado de una acción, es decir, la entidad denotada por el sustantivo comienza a existir tras la culminación del evento, como se puede ver reflejado en la paráfrasis "hacer la guerra".

#### 3.1.5. Características aspectuales

Teniendo en cuenta la clasificación aspectual de Vendler (1967), guerrear sería un verbo de actividad ya que la acción se desarrolla en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de guerrear se habrá producido. Asimismo, se trata de un evento dinámico sin un punto y final inherente. Por consiguiente, en este caso, guerrear tendría una interpretación atélica –consta de una duración– y, además, iterativa, puesto que el sustantivo base incorporado denota un resultado continuo ("hacer la guerra"). Por lo tanto, da lugar a un evento que implica la suma de los distintos procesos que culminan en un resultado ("la guerra queda hecha"). Como el sustantivo base no fija la cantidad de entidades que participan en la acción, no es posible especificar el número de procesos que se originan [Martín García, 2007 : 301]. Otro aspecto que corrobora esa atelicidad es la compatibilidad con "durante + x tiempo" ("durante años guerreó").

# 3.2. Pelear

# 3.2.1. Etimología

Hallamos *pelear* como entrada en el diccionario de Corominas y Pascual. Se trata de un verbo derivado de *pelo*, cuyo primer significado fue 'agarrarse por el pelo'. La primera documentación del vocablo se localiza como *peliare*, en el fuero latino de

Calatayud en el año 1131. Los autores indican que, posteriormente, el sentido primero hubo de ser 'venir a las manos, reñir'. Cabe destacar que se trata de una palabra que no tiene su origen en el latín vulgar sino que fue un derivado romance de la palabra *pelo*. Asimismo, es un vocablo que también se originó en portugués (*pelejar*) –a la par que en castellano–, gallego, occitano y catalán –en estas dos últimas lenguas posteriormente–. En el caso del catalán, fue una voz no muy conocida y, a pesar de haber algún ejemplo esporádico, no llegó a establecerse en la lengua.

Corominas y Pascual señalan que, aunque *pelear* es una palabra antigua, no debió ser esa, sino *puñar* (de PUGNARE) la que primero apareciera en español con ese significado. Es cierto que en la Edad Media convivieron ambos verbos, sin embargo, *pelear* ya se usaba con más frecuencia, hecho que quizás acabó favoreciendo la desaparición de *puñar* en la lengua –en la época clásica ya no aparece en el Corpus–. Con el mismo significado aparece *apuñear*, parasintético formado por el sufijo *–ear*:

- (39) "Et *puñad* siempre en defender et en anparar los lugares más postrimeros de la vuestra tierra". *El Conde Lucanor*, Juan Manuel (1325-1335).
- "Ruegote yo agora que me fieras; e firiolo aquel varon a bien ferir e apuñear". Traducción y glosas de la Biblia de Alba, More Arrangel e Guadalfajara (1422-1433).

A diferencia de *puñar*, *apuñear* se mantendrá en la lengua hasta nuestros días, a pesar de ser un verbo que en la actualidad esté en desuso. No obstante, en el siglo XV, era uno de los verbos más frecuentes. En cierto modo, la influencia de *pelear* también tendrá consecuencias en *guerrear* ya que su uso disminuirá enfrente al primero –ya en el siglo XV se antepondrá e irá incrementando esa distancia—.

#### 3.2.2. Características morfológicas

En el caso de *pelear*, morfológicamente se ha de señalar que está formado por el nombre *pelo* más el sufijo -*ear*. En este apartado resulta interesante la comparación con el verbo *pelar* cuyo significado originario era 'sacar el pelo'. Por lo tanto, ambos verbos se constituyeron a partir de un mismo vocablo, *pelo*, y, mientras que *pelar* conservó su significado y relación con la palabra, *pelear* se lexicalizó, perdiendo así su primer

sentido 'agarrarse por el pelo'. Curiosamente, la formación con el sufijo –ear genera un verbo de actividad, agentivo, mientras que la formación con –ar crea un verbo de cambio de estado. Así pues, tendríamos que la voz pelo creó pelear y este, a su vez, pelea, formando así un derivado regresivo, pues lo habitual es formar el verbo a partir del sustantivo.

#### 3.2.3. Características sintácticas

La primera aparición documentada como verbo en el CDH es la que se puede observar a continuación:

"Los de Seuilla otrossi que se le alçaran con aquell aluaorço. Quando aquello sopieron ouieron entressi contienda unos con otros & pelearon muy mal, assi que ouo y muchos muertos de cada parte". Estoria de España, Alfonso X (1270).

El verbo *pelear* es mayoritariamente inergativo. De hecho, en la época medieval, su uso era exclusivamente inergativo. El uso de *pelear* como verbo transitivo es ya más tardío. Actualmente, el Diccionario de la Real Academia (2014) nos presenta el verbo como intransitivo, sin embargo, Clave nos indica que también puede aceptar usos transitivos en dos acepciones 'luchar, enfrentarse o reñir' (*esa jugadora pelea todos los balones*) o 'trabajar o esforzarse mucho para conseguir algo, venciendo dificultades u oposiciones' (*peleó el aprobado de esa asignatura*).

Otro aspecto relevante en la época medieval con el verbo *pelear* es la utilización de perífrasis incoativas o con verbos de movimiento. Asimismo, es muy común el uso de *pelear* seguido de la preposición *con* y con el significado de *contra* :

- (42) "E mando a Joab prinçipe dela caualleria que saliese a *pelear* conel E que lo presiese mas que non lo matase E joab paso el mandamjento de dauid & fallolo do yua fuyendo dela fazienda enforcado delos cabellos de vn Roble". *Castigos*, Anónimo (1293).
- "Et los moros, como vidieron toda la caualleria aplegada et que estauan todos quedos, non sabiendo en como don Pedro era muerto et don Iohan estaua en passamiento, pensando que querian *pelear* con ellos, fueronse

pora el real de los xpistianos". *Gran crónica de España*, Juan Fernández de Heredia (1376).

Otro elemento sintáctico interesante de *pelear* es la aparición del verbo con sujetos animados pospuestos:

- "En aquel cerico do el Rey mando fer aquesta caua, auian *peleado* los christianos et los moros sobre meter los engenyos". *Gran Crónica de España*, Juan Fernández de Heredia (1376).
- (45) "E dixole Trajano: Non so yo vençido, enperador, mas tú perdiste el vençymiento porqué *peleando* tú contra Dios, fazes que dé El ayuda a los bárbaros contra ti". *El espéculo de los legos*, Anónimo (1447).

Corominas y Pascual indican en su diccionario etimológico que en castellano lo primitivo podría haber sido la construcción reflexiva *pelearse* (más natural con esa etimología). No obstante, los autores advierten que no tienen ejemplos más antiguos de los que recoge el diccionario de Autoridades, aunque también señalan que no son raras las inversiones y ejemplifican el hecho con *cansarse*, que etimológicamente era *cansar*. Los autores, sin embargo, sí muestran que el occitano y catalán medieval presentaban casi siempre la forma *pelejar-se*. Siguiendo con lo expuesto y analizando en el CDH, se observa que las ocurrencias con la forma pronominal *se* son escasas, tal como demuestra el siguiente ejemplo, donde se encuentra un *se* recíproco:

(46) "Por quoales palauras se pelean los omnes et que calonia han". *Fuero Navarra*, Anónimo (1300).

#### 3.2.4. Características semánticas

Si se recuerda el significado por el que se originó *pelear* 'agarrarse por el pelo' se comprobará que en las primeras documentaciones que se tienen del verbo el significado ya se ha lexicalizado.

El diccionario de Autoridades sitúa como primera acepción de *pelear* 'batallar, combatir o contender con armas' mientras que como segunda acepción 'contender o reñir aunque sea sin armas'. Este último cuenta con el ejemplo de Nebrija. No obstante,

en los ejemplos medievales aportados por Corominas y Pascual en su diccionario, se muestra que en los cuatro romances que citan –portugués, occitano, catalán y castellano–, tiene un significado de riñas sin armas. Después de haber analizado el CDH, cabe destacar que, aunque en la mayoría de ocurrencias se puede entender una riña sin armas, existen ejemplos donde ya se muestra una riña con armas.

"Et avn hercoles asi lo avia oydo & quando aquello vio entendio que verdat era & non quiso pelear mas conel espada & echo mano al arco". *Sumas de la historia troyana de Leomarte*, Anónimo (1350).

Así pues, el significado principal que se podría otorgar a *pelear* sería 'luchar, enfrentarse o reñir', como se puede advertir en los ejemplos recogidos en el apartado anterior.

Antes de clasificar *pelear* según los parámetros propuestos por Martín García (2007), se debería tener en cuenta que se trata de un verbo que en la Edad Media ya se había lexicalizado, y por lo tanto, el significado ya no era transparente *–pelear* no se vinculaba ya con *pelo*, sino con pelea—. Dicho esto, según la clasificación de la autora, se podría clasificar *pelear* por su base, en el grupo de sustantivos resultativos puesto que se constituye como el resultado de una acción, es decir, la entidad denotada por el sustantivo comienza a existir tras la culminación del evento, como se puede ver reflejado en la paráfrasis "tener una pelea". En cambio, *apuñear* 'dar de puñadas (golpe con la mano cerrada)' pertenecería a un sustantivo de base instrumental, una parte del cuerpo con la que se realiza la acción.

#### 3.2.5. Características aspectuales

Si se tiene en cuenta la clasificación aspectual de Vendler (1967), *pelear* sería un verbo de actividad —es un evento dinámico sin un punto final inherente— ya que la acción se desarrolla en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de *pelear* se habrá producido. Por lo tanto, *pelear* tendría una interpretación atélica pues consta de una duración concreta y el evento puede haberse producido en cualquier punto del desarrollo de la acción. Otro hecho que corrobora esa atelicidad es la compatibilidad con "durante + x tiempo" ("durante años peleó"). Además, si se recuerda el vínculo del verbo con el sustantivo *pelea* —fruto de la interpretación ya lexicalizada— (y no con

pelo), *pelear* también se construye bajo una interpretación iterativa, debido a que el sustantivo base incorporado denota un resultado continuo ("tener peleas"). Así pues, se da lugar a un evento que conlleva la suma de los diferentes procesos que terminan en un resultado ("la pelea queda hecha"). Como el sustantivo base no fija la cantidad de entidades que participan en la acción, no es posible especificar el número de procesos que se originan [Martín García, 2007 : 301]. En el caso de *apuñear*, nos encontramos ante un verbo de actividad y con una interpretación atélica e iterativa, por los mismos motivos que se acaban de citar para *pelear*.

# 3.3. Golpear

### 3.3.1. Etimología

Golpear es un verbo que se encuentra en el apartado de derivados s. v. golpe –del latín vulgar COLUPUS 'puñetazo' – en el Diccionario de Corominas y Pascual. La primera referencia que aportan los autores del verbo es la obra de Nebrija. En cuanto a la primera documentación del sustantivo se halla en el Cid como colpe. No será hasta 1251, en Calila y Dimna donde aparezca con la forma golpe.

#### 3.3.1. Características morfológicas

Golpear es un verbo formado por el sustantivo golpe más el sufijo –ear. En la época medieval se puede observar la alternancia con otro verbo creado a partir de otro esquema derivativo, N + –ar, golpar. No obstante, en las primeras documentaciones se observa únicamente la presencia de golpar hasta finales del siglo XIV, cuando ya aparece golpear. Ambas formas convivirán en la lengua hasta poco después, puesto que en el siglo XV ya habrá desaparecido la forma golpar debido a que ambos verbos compartían significado.

Por lo que concierne a la existencia de otros derivados verbales de la misma familia, es preciso destacar la presencia de *golpetear* –verbo compuesto también por el sufijo -ear— y agolpar –variante prefijada formada por el prefijo a- y que tiene acepciones como verbo pronominal—. En este último caso, según aporta la Real Academia Española, proviene del antiguo *golpar*. En cuanto a la aparición de estas voces en la

lengua, se ha de mencionar que es muy tardía y, aunque primero aparece *agolpar*, la primera documentación no se halla hasta 1781. Por lo que concierne a *golpetear*, la primera ocurrencia que se localiza es en 1876.

- (48) "Despues de las dos de la tarde acometieron fuertemente y murieron de los nuestros mas de doscientos, entre muchos heridos y de los enemigos cerca de quinientos tendidos, porque *agolparon* miles de indios de todas partes esa noche hicieron sus tiros de pedreros por el lado de Carcantia". Diario de la sublevación del año 1781, que escribió el capitán Ledo por orden del comandante general don Sebastián Segurola, Anónimo (1781).
- (49) "¡Crecen las gotas de agua, *golpetean* a manera de latiguillos de mil puntas estrelladas la superficie del mar, las copas estremecidas de los árboles!". *Jardín. Novela lírica*, Dulce María Loynaz (1935).

#### 3.3.3. Características sintácticas

La primera ocurrencia, como se ha comentado en el apartado anterior, aparece con la forma *golpar* y es la que se muestra a continuación:

(50) "Abraxaron las lanças e fuéronse *golpar*;/ errólo Nicolao, non lo pudo tomar;/ el infant fue artero, sópolo bien sestar,/ ayudól su ventura e óvol' a matar". *Libro de Alexandre*, Anónimo (1240-1250).

Golpear, en cambio, tendrá su primera aparición mucho más tarde:

(51) "Et la hora Pirro entro dentro con las armas del padre & corrio contra Polidamas; & *golpeandolo* con su spada el procuraua de meterlo a muert, mas el rey Philomenes con su gent le acorrio". *Historia troyana*, Juan Fernández de Heredia (1376-1396).

Ambas formas del verbo tienen un uso transitivo desde la época medieval –golpear seguirá manteniendo actualmente esa transitividad—. Esta afirmación se puede corroborar gracias a los siguientes ejemplos, donde aparecen dichos verbos junto a clíticos o en pasivas:

- (52) "Los ingleses bien lidiaron/ luego en primeramiente,/ mas los moros los golparon feriendo muy bravamiente". Poema de Alfonso Onceno, Anónimo (1348).
- (53) "Fuyendo por el templo de la dea Luna, saltaron en una casa priuada de vn hombre et cerraron las puertas, mas la paret de la dicha casa fuer foradada et rota et ellos fueron *golpeados* et muertos". *Traducción de la Historia contra paganos*, Juan Fernández de Heredia (1376-1396).
- (54) "Porque para hazelle pliegos por curiosa gala lo *golpean* como quien maja", *Vocabulario eclesiástico*, Rodrigo Fernández de Santaella (1499).

De hecho, la transitividad del verbo perdurará hasta hoy en día, tal como indica el Diccionario de la Real Academia Española (2014).

Otro elemento que cabe destacar es el uso del *se* recíproco de ambas formas del verbo:

- (55) "Comiençan de se *golpar*,/ vagar non avían manos,/ e nonbravan ¡Aguilar/ por don Pedro, castellanos!", *Poema de Alfonso Onceno*, Anónimo (1348).
- (56) "E quien alcançava caballo non parava mientes si era suyo o si era ageno, ca muchos cavalleros peligraron por andar a pie, ca algunas vezes venían mil cavalleros unos tras otros *golpeándose*, e non curavan ál sinon de fazer su batalla por ver quién llevaría lo mejor", *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos*, Pedro de Corral (1430).
- (57) "En esto los moros e christianos no fazian otra cosa sino pelear e derribarse unos a otros, e *golpearse* con las espadas e con porras que si mirar quisieran vieran caer a montones unos aquí e otros allí", *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos*, Pedro de Corral (1430).

Por otro lado, durante la Edad Media existe un importante uso de perífrasis incoativas (55) o con verbos de movimiento:

"Como de arboles por donde los falcones entran quando buelan & vienen a golpar e por otras maneras & quando son feridos no son curados con diligençia qual deuen vienen las llagas", Libro de la caça de las aves, Pero López de Ayala (1386).

#### 3.3.4. Características semánticas

El significado principal que admite actualmente *golpear* es 'dar un golpe o golpes repetidos', sin embargo, en la Edad Media únicamente se planteaba la idea de 'dar golpes repetidos', como se ha advertido en ejemplos anteriores o en el que se puede observar a continuación:

(59) "E que los granos de las vuas queden limpios que non sean *golpeados* nin tocados", *Libro de Palladio*, Sayol Ferrer (1380-1385).

Así pues, parece ser que con el tiempo el verbo perdió la idea de iteratividad, lo que facilitó la aparición de *golpetear* en el siglo XIX, otro verbo más claramente iterativo [DESE, s.v. -e(ar)].

Por otro lado, resulta interesante destacar el cambio semántico que aparece documentado en la época clásica, donde se halla *golpear* como 'llamar' y, además, con uso intransitivo:

(60) "¿Quién golpea a tales horas?", Peribáñez y el Comendador de Ocaña. Lope de Vega Carpio (1605).

En lo relativo al significado de los otros derivados verbales de la misma familia, encontramos en el diccionario de Domínguez (1853) la primera definición de *agolpar* 'reunir o hacer que se reúnan a un tiempo y de golpe en un mismo punto muchos individuos' y *agolparse* 'juntarse de golpe en un lugar muchas personas' aplicable también, como señala el autor, a 'todo lo que se junta de golpe en un mismo punto'. En cuanto al otro derivado verbal de la misma familia, *golpetear*, lo incluye por primera vez en un diccionario Alemany (1917) como 'golpear viva y repetidamente'. En este caso, al tratarse de verbos con menos trayectoria en la lengua, siguen manteniendo los mismos significados.

Según la clasificación de Martín García (2007), los verbos en *-ear* tratados, *golpear* y *golpetear*, tendrían un sustantivo base que pertenecería al grupo de resultativos pues se constituyen como resultado de la acción y admiten la paráfrasis 'dar golpes'.

#### 3.3.5. Características aspectuales

Siguiendo la clasificación aspectual de Vendler (1967), se considera *golpear* un verbo de actividad puesto que la acción se desarrolla en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de *golpear* se habrá llevado a cabo. Asimismo, se considera un evento dinámico sin un punto final inherente. Se podría decir que en el caso de *golpear* el énfasis principal se da en el agente y no tanto en el resultado. Al presentar una duración determinada y al poderse realizar la prueba formal "durante + x tiempo", el verbo tendría una interpretación atélica 'mientras golpeaba la puerta' –en este caso *mientras* se adecua más al contexto–. Además, se contempla una interpretación iterativa en la Edad Media (y hoy en día en algunos casos), pues el sustantivo base incorporado denota un resultado continuo.

En cuanto al derivado verbal de la misma familia con sufijo –ear, golpetear, también coincidiría con todas las características aspectuales citadas por los motivos que se han justificado en *golpear*.

# 3.4. Apedrear

# 3.4.1. Etimología

Apedrear se encuentra dentro de los derivados de *piedra* en el diccionario de Corominas y Pascual. Según indican los autores, el origen de *piedra* se halla en PETRA 'roca' y éste, a su vez, en el griego. Se trata de una palabra general en todas las épocas y común en todos los romances (muestras de ello son el catalán con *pedregar* 'caer pedrisco' y el occitano con *apedregar*). No obstante, parece haber sido más común en el latín hablado y, en consecuencia, haber sido evitado por los clásicos con el objetivo de mantener la voz clásica *LAPIS*, *IDIS*. A pesar de ello, parece ser que fue generalizado muy tempranamente en el latín vulgar.

## 3.4.2. Características morfológicas

El verbo *apedrear* está formado por el nombre *piedra* al que se le añade el prefijo *a*-y el sufijo *-ear* simultáneamente, formando así un verbo parasintético.

Asimismo, es interesante destacar que, en este caso, se cumple la norma que resulta más habitual, y es que los verbos en -ear no suelen conservar las diptongaciones tónicas de las bases al formar su derivado (piedra > apedrear).

En el corpus de Mark Davies se localiza *pedrear*, un derivado verbal que proviene de la misma base léxica (*piedra*) y con el mismo significado del verbo que se está tratando. Esa forma aparece tímidamente en el CDH, por lo que se deduce que *apedrear* es la forma más notoria de las dos que se presentaban en la Edad Media. A continuación se muestra un ejemplo de *pedrear* con la finalidad de corroborar la forma y significado del verbo:

(61) "Et como ellos yuan, los moros mouieron grandes cridos et rumor, et començaron de *pedrear* fuertement contra los christianos et de yr contra ellos". *Gestas del rey don Jayme de Aragon*, Anónimo (1396).

Si se observan los siguientes ejemplos, se puede advertir *a* seguido de *pedrear*, por tanto, podrían considerarse ejemplos de *apedrear*:

- (62) "las cosas son presentes (tomaron piedras para lançar le) reputaron le como blasphemo, porque se ponia ante que Abraam, e se egualaua a dios, e por esso lo quisieron a pedrear". Evangelios e epístolas con sus exposiciones en romance, Gonzalo García de Santa María (1485).
- (63) "Como quisieron los judios a *pedrar* a nuestro señor jhesu cristo en jherusalem". *Libro llamado Infancia Salvatoris*, Anónimo (1493).

Esta idea de confusión en el análisis de verbos prefijados (o no) en las perífrasis ya aparece en Batllori y Pujol (2012). Las autoras indican que estas estructuras, a la vez que motivan la aparición del prefijo, también pueden inducir a una equivocación.

#### 3.4.3. Características sintácticas

La primera ocurrencia que se localiza en el CDH con la palabra *apedrear* es la que se puede observar a continuación:

(64) "Ellos lo deuen matar con sus manos o *apedrear* o quemar en el fuego". *Fuero Juzgo*, Anónimo (1250).

Centrando el análisis en la sintaxis del verbo, es preciso apuntar que *apedrear* presenta un uso transitivo desde sus inicios en la lengua. En el CDH se puede comprobar que en la época medieval ya se identifica al verbo junto a clíticos o pasivas:

- (65) "& los moros que estauan en las torres començaron de darles a piedras. & a apedrearlos. & mataron y muchos dellos". Estoría de España, Alfonso X (1270).
- (66) "La esglesia del prothomartir sant Estevan, en el qual el fue apedreado de los judios". Traducción de la "Historia de Jerusalem abreviada", Anónimo (1350).
- (67) "Si alguna mora ó moro cassado ficiere adulterio con otro alguno, que no fuese su marido de su mujer, que los *apedreen* por ello". *Fuero concedido a la Aljama de los moros de Palma del Río por Micer Ambrosio Bocanegra*, Anónimo (1371).
- (68) "El Filopimi fue soterrado hondradament como le conuenia. & sobre su monument fueron *apedreados* los captiuos de Metini". *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco*, Juan Fernández de Heredia (1379).

Asimismo, es común la alternancia del clítico de acusativo con el de dativo:

(69) "Quiere decir tu quieres & dixieron toda el aljama para les apedrear & toda fabla & decir apropiados a Dios son de estas dos maneras postreras".
Guia de los Perplejos de Malmónides, Pedro de Toledo (1419).

En lo relativo a la transitividad del verbo, es interesante remarcar que esa es la que se sigue manteniendo hoy en día, tal y como corrobora el Diccionario de la Real Academia (2014) y el diccionario Clave, donde se señala un uso exclusivamente transitivo.

#### 3.4.4. Características semánticas

El significado principal que presenta *apedrear* en la Edad Media es 'tirar o arrojar piedras a alguien o a algo'. Ese mismo significado es el que acogen como primera acepción el diccionario de la Real Academia Española y el Diccionario Clave. En la siguiente ocurrencia –juntamente con las que se han presentado en el apartado anterior—se puede observar la interpretación mencionada:

(70) "& faran sobir aderredor de ty gente & apedrear te han con piedras & acuchillar te han con sus espadas & quemaran tus casas en fuego & faran en ty juyzios a ojos de muchas mugeres". Biblia romanceada, Anónimo (1400).

Según la clasificación de Martín García (2007), la base de *apedrear* pertenecería al grupo de sustantivos instrumentales debido a que un instrumento interviene en la acción, 'hacer algo con piedras'. En este caso, *piedra* sería un nombre contable que denota un objeto físico.

# 3.4.5. Características aspectuales

Siguiendo la clasificación aspectual de Vendler (1967), *apedrear* sería un verbo de actividad puesto que la acción se desarrolla en un período de tiempo en el que, aunque esta se pare de realizar, la acción de *apedrear* se habrá producido. Asimismo, *apedrear* tendría una interpretación atélica debido a que se produce durante una duración concreta. Otro elemento que corrobora esa atelicidad es la compatibilidad con "durante + x tiempo" ("durante unos minutos apedreó el cristal"). Asimismo, tendrá una interpretación iterativa, pues el sustantivo base incorporado denota un resultado continuo ("tirar piedras"). Por consiguiente, se genera un evento formado por la suma de los distintos procesos que ofrecen un resultado.

# 3.5. Franquear

# 3.5.1. Etimología

Franquear se identifica dentro de los derivados de *franco* en el DECH. Esta última palabra tiene el significado de 'libre o exento', 'liberal, dadivoso', 'de trato abierto'. Se trata de un término tomado del germano FRANK y era el nombre que se atribuía a los francos, dominadores de Galia, que habían construido allí una clase noble que estaba exenta de tributos. Una de las hipótesis más fuertes sobre el origen de la palabra es que esta fuera tomada del latín galicano o del francés más arcaico. En el diccionario de Corominas y Pascual se indica que *franquear* tiene su primera aparición en 1251 en la obra *Calila y Dimna* y en 1255 en *Fuero Real*.

# 3.5.2. Características morfológicas

En este apartado destaca que el verbo *franquear*, a diferencia de los verbos ya analizados, esté compuesto por un adjetivo base (*franco*) y no por un nombre.

# 3.5.3. Características sintácticas

El primer ejemplo que se halla en el CDH con el verbo *franquear* es el que se muestra a continuación:

(71) "Et *franqueo* el Rey a uecinos de Caceres suas hereditates et suos homines que ouieren en otras partes que non pechen nec fagan fazendera ni den pecho nin en pedido". *Fuero de Cáceres*, Anónimo (1235).

Como en el caso de *golpear* y *apedrear*, hay que señalar que *franquear* presenta un uso transitivo desde sus inicios en la lengua. En la época medieval se puede corroborar este hecho con los ejemplos que se recogen en el CDH donde se localiza al verbo junto a clíticos o pasivas:

(72) "& esto deximos porque muchos sieruos de las eglesias son *franqueados* pero non son en todo libres, porque deuen aún seuir en la eglesia que los

franqueó, & cásanse con las mugeres libres contra natura". Fuero Juzgo, Anónimo (1250).

- (73) "Por cosa que deua morir o perder mjembro o casarse en su lenaje puedalo el señor que lo *franqueo* o a su heredero tornar en seruidumbre". *Fuero Briviesca*, Anónimo (1313).
- "Sopo lo el rrey don sancho avarca & reçebiolo muy de grado. Entrante oter rredondo. Tommo lo el rrey por la mano. Ffasta sant antolin non quisso dexallo. E dixo yo vos la *franqueo* ansi commo vos lo yo ove dado". *Mocedades de Rodrigo*, Anónimo (1400).

Asimismo, la alternancia del clítico de acusativo con el de dativo está presente en algunas ocurrencias como la que se muestra seguidamente:

(75) "E era por costumbre que aquel cuyos caballos corrién mejor e más engeñosamientre cerca aquellas espadas teniénle los romanos por bienaventurado en aquell año, e coronávanle por ende e *franqueávanle*". *General Estoria. Primera parte*, Alfonso X (1275).

Del mismo modo, es interesante comentar que esa transitividad es la que sigue presente, tal y como corrobora el Diccionario de la Real Academia (2014) y el diccionario Clave, donde se muestra que su uso es únicamente transitivo.

#### 3.5.4. Características semánticas

El significado principal que ofrece *franquear* en la Edad Media es 'liberar a alguien de algo'. Se liberan de pagar tributo, *vid.* (77), las personas (siervos, clérigos, etc.) o también por metonimia, entidades que integran personas (ciudades, calles, etc):

- (76) "En que manera pueden los obispos *franquear* sus sieruos e quales donadios pueden fazer sin otorgamiento de sus cabillos". *Primera partida*, Alfonso X (1256).
- (77) "E si le dieremos franqueza de todas estas cosas junta mente pague seys çien[t]os marauedis & si le *franquearen* de tributo o portadgo que pague trezientos marauedis". *Ordenanzas reales de Castilla*, Anónimo (1480).

Es en la época medieval cuando también se encuentran significados metafóricos del verbo que se está tratando:

- (78) "Et las espeçias aromáticas e el olio para el alunbrar, e para el vguento dela unçion e para el suhamerio delas espeçias aromaticas. Todo omne o muger *franqueo* su coraçon para traer atodo el ofiçio que mando el Sennor para fazer por mano de Moysen". *Biblia escorial*, Anónimo (1400).
- (79) "Todo varon e muger que les *franqueo* su coraçon para adozir toda la obra que mando Dios fazer por mano de Moysen aduxieron los fijos de Israel de su voluntad franca mente a Dios". *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*, Mose Arragel de Guadalfajara (1422).
- (80) "Desemparar los amigos / que *franquean* la conciencia / frecuentar la penitencia / si es posible, sin testigos". *Obra poética*, Baltasar del Alcázar (1550).

En cuanto al valor de los últimos ejemplos, a pesar de tratarse de usos metafóricos, se mantiene el significado básico de 'liberar'. A lo largo de la historia del verbo, se puede observar que no fue hasta el español clásico cuando adquiere los que conserva actualmente como principales 'abrir el paso, quitar los impedimentos que estorban' o 'pasar de un lado a otro o través de algo' y, por tanto, adquiere un matiz locativo:

- (81) "Mi señora os ruega que, pues por sus cavalleros no quisisteis mostrar vuestra bondad, suplica de su parte queráis *franquearle* la puente, pues los sus guardadores no han podido". *Espejo de príncipes y caballeros, segunda parte*, Pedro de la Sierra (1580).
- (82) "Corre tan soberbio que, sacudiendo de su cerviz yugos de piedra, sólo se permite *franquear* sobre puente de barcas, castigando el Mediterráneo su presunción". *Cigarrales de Toledo*, Tirso de Molina (1624).
- (83) "Viendo tan soberbias las aguas, las hirió con el manto de su Maestro (que desde el aire encendido en que triunfaba, le había dejado caer), para que le *franqueasen* el paso, como ya había experimentado". *Panegírico funeral del Rey Felipe III*, Fray Hortensio Paravicino (1625).

- (84) "Los ojos *franquean* la entrada a su belleza, los oydos escuchan su dulçura, las manos la atraen, los labios la pronuncian, la lengua la vozea, los pies la buscan, el pecho la suspira". *El Criticón*, Baltasar Gracián (1651).
- (85) "Con potestad tan suprema de *franquear* los cielos y cerrar los abismos, alcanzando su jurisdicción a tan distantes extremos". *Fragmento*, Atanasio Amescua y Navarrete (1652).
- (86) "Buscaba unos delincuentes que habían saltado allí por unos tejados. Mandóles a los aguaciles *franqueasen* la casa, aunque don Álvaro lo resistió". *Navidades de Madrid y noches entretenidas*, Mariana de Carvajal y Saavedra (1663).

Así pues, en cierta manera, aunque el significado haya evolucionando, sigue manteniendo cierta relación con el originario: 'liberar de un tributo' > 'abrir paso' > 'abrir'.

La clasificación que propone Martín García (2007) es para los verbos denominales. En este caso, el verbo es deadjetival y, además, ha sufrido un cambio semántico. Por lo tanto, resulta adecuado no clasificar *franquear* en ningún grupo ya que no correspondería exactamente a ninguno de ellos.

# 3.5.5. Características aspectuales

Por una parte, el verbo *franquear* al añadirse a un adjetivo base como predicativo presenta una interpretación no iterativa.

Por otra parte, si se tiene en cuenta la clasificación aspectual de Vendler (1967), franquear sería un verbo que se refiere a un logro pues, se refiere a un evento instantáneo que denota un punto culminante, una meta alcanzada. Además, si se sigue la prueba de Miguel (1999), no es compatible con la paráfrasis parar de (paró de franquear un tributo), mientras que en actividades y realizaciones sí es una prueba válida. Asimismo, siguiendo la clasificación de Martín García, franquear tendría una interpretación télica, una prueba que corrobora esta idea es la compatibilidad del predicado con complementos adverbiales "en + x tiempo" (franqueó en un momento).

Esto es posible puesto que los modificadores se refieren al periodo de tiempo que lleva completar un determinado evento, razón por la cual son compatibles solo con eventualidades que impliquen un punto delimitador [Arche, 2016 : 409].

# 3.6. Sennorear / Señorear

# 3.6.1. Etimología

Sennorear se localiza en el apartado de derivados de la entrada de señor del diccionario de Corominas y Pascual. Según los autores, la primera aparición del verbo en una obra es en 1275 en la Primera Crónica General. Por otro lado, señor proviene del latín (SENIOR, -ORIS) que tenía el significado de 'más viejo'. Posteriormente, el vocablo adquirió el tratamiento de 'respeto a todo superior', por lo que acabó siendo sinónimo de DOMINUS 'dueño' a principios de la Edad Media. Además, es preciso destacar que se trata de una palabra general en todas las épocas y común en todos los romances de Occidente.

# 3.6.2. Características morfológicas

Sennorear es un verbo compuesto por el nombre señor más el sufijo -ear. De este derivado se halla también la forma señorear -con la simplificación de la consonante geminada-. En el siglo XIII todavía imperará la primera forma mientras que en el siglo XV ya predominará casi por completo la segunda. Asimismo, revisando el Corpus del Diccionario Histórico se encuentra también senyorear vid. (91) y (92). En este apartado resulta interesante alertar la presencia de otros formados a partir de la base sustantiva señor. Además, todos ellos son parasintéticos compuestos también por el sufijo -ear: enseñorear, asennorear, assennorear, ensennorear, ensennorear, assennorear, aseñorear y aseñorear. En el siglo XV dichas formas se reducirán, prácticamente, a enseñorear y aseñorear. Mientras que enseñorear se convertirá en uno de los verbos más frecuentes terminados -ear en el siglo XV (ocupando el séptimo puesto), aseñorear también tendrá un uso destacado pero no se usará con tanta frecuencia. En realidad, enseñorear llegará a nuestros días mientras que aseñorear desaparecerá de nuestra lengua.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ordenados según su frecuencia en el siglo XIII según el Corpus de Mark Davies.

En este apartado es interesante destacar la presencia de las formas *donnear* y *adonnear* en el siglo XIII. Se hallan dentro de los verbos más frecuentes en *-ear*, en el Corpus de Mark Davies. En este caso, las palabras provienen del latín DOMINA. En este sentido, *donnear* provendría de *donna* más el sufijo *-ear*. En lo que concierne a *donnear* tiene su equivalente gráfico en *doñear*. Esta última palabra ha llegado a nuestros días mientras que *adonnear*, que debía presentar el mismo significado, no perduró en la lengua. En cuanto a *donnear*, su utilización también disminuyó en el siglo XV, pues tampoco aparece entre los verbos más frecuentes del Corpus de Mark Davies en ese siglo y la presencia en documentaciones del Corpus del Diccionario Histórico disminuye.

#### 3.6.3. Características sintácticas

La primera ocurrencia en el Corpus del Diccionario Histórico con la palabra *sennorear* es la que se puede observar a continuación:

(87) "Allí nos alegraremos en él, / el que *sennorea* en el sieglo por su fortaleza". *Traslación del Psalterio* (1240).

El verbo *sennorear* presenta desde sus inicios en la lengua un importante uso transitivo. En estos ejemplos el significado del verbo, como se consigna en Autoridades (1739), es 'dominar o mandar en alguna cosa, como dueño de ella'. Se puede corroborar gracias a los diversos ejemplos que se hallan en el CDH donde se muestra el verbo junto a clíticos –desde sus inicios en la lengua–, junto a complementos directos o en pasivas – a partir del siglo XV–:

- (88) "Et segund esto quiere dezir Gallia/ la tierra de los françeses, de los/ luengos cabellos. Ala otra dizen/ Gallia, Belgica, por la yente de los/ Gallos françeses, que la gano, & la/ sennoreo el que auje nombre Belgis". Estoria de España, Alfonso X (1270-1284).
- (89) "Mas los alanos que eran mas braua gente & mas esquiua; sennoreauan los a todos". Estoria de Espanna que fizo el muy nobr rey don Alfonsso, fijo del rey don Fernando et de la reyna donna Beatriz, Alfonso X (1270).

- (90) "La hora fue tomada la ciudat & quando los romanos la *señorearon* de todo, congregauan riquezas jnfinitas". *Traducción de Vidas paralelas de Plutarco*, Juan Fernández de Heredia (1379-1384).
- (91) "Et quando crasso fue en aquellas tierras fallo/ las cosas muyt bien segunt que el esperaua/ & liugerament passo el rio de eufratres/ con su huest & sin periglo &/ senyoreo muchas çiudades dela mesopotania". Gran crónica de España, Juan Fernández de Heredia (1385).
- (92) "En aquesta provinçia fue el sitio de preste Iohann quando el *senyoreaua* la tierra que agora *senyorean* los tartres, et toda la gent le fazia trehudo". *Libro de Marco Polo*, Juan Fernández de Heredia (1396).
- (93) "Diziendo que la çibda, es a saber Troya, antigua, es a saber de mucho tiempo fundada, cae, es a saber perdiendo el señorío e seyendo quemada de fuego. La cual dize fue *señoreada* por muchos años, entiéndese de los nobles reyes que en ella fueron". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427-1428).
- (94) "Mas pasa los estrechos de la mar Oçiano a la parte de Senterntrión; pasada Oçidente, fallarás una ínsola despoblada de gente, que antiguamente fue *señoreada* de un gigante que se llamaba Albión". *Istoria de las bienandanzas e torturas*, Lope García de Salazar (1471-1476).

Otro elemento sintáctico destacable es la utilización abundante de perífrasis incoativas o con verbos de movimiento en la época medieval:

- (95) "Así fue la primera destruición de España de los buenos cavalleros en el tiempo de don Rodrigo que començó a *señorear* a España". *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos*", Pedro de Corral (1430).
- (96) "E sabet que en el tiempo de aqueste enperador començo de *sennorear* muy fuertemente el mundo & de aver la obediençia universal, en significança que luego devia bevir, aquel que era sennor del mundo todo". Árbol de batallas, de Honoré Bouvet, Antón de Zorita (1440-1460).

Por último, otro aspecto significativo es que se encuentra *señorear* como una sustantivación del verbo, tal y como podemos advertir en los siguiente ejemplos:

- (97) "Por lo qual/ avn que yo gauardando el mj buen pres/ non seria rrazon el sennorear el sobre los mjs regnos". Sumas de la historia troyana de Leomarte, Anónimo (1350).
- (98) "E así por esta ser entre los grandes tan enbidiosa que non solamente entre los no muy amigos, mas entre los ermanos pone discordia, como porque el *señorear* non quiere pariedad nin la consiente, entró diuisión por estas causas". *Poesía con glosa*, Gómez Manrique (1445-1480).
- (99) "La verdad es que según dizo Sant Agostín en el quarto libro de *La çibdad de Dios*, en el terçero capítulo, el *señorear* e reynar de los malos más daño e perjuizio trae a ellos porque se pierden sus ánimas e conçiençias". *Introducción Querella*, Pedro Díaz de Toledo (1462).

#### 3.6.4. Características semánticas

El significado principal de *sennorear* es el de 'dominar o mandar como dueño', como se puede observar en los ejemplos anteriormente citados o en el que se presenta a continuación:

(100) "E llama a Italia Esperia e tierra saturnia. Ya es dicho por qué le dizen Esperia; e Saturnia le dixeron porque fue *señoreada* de Saturno, que fue el segundo rey después de Janno. E porque este les mostró de labrar la tierra e de cozinar e vestir e hedificar casas e les dio moneda e reglas para bevir çevilmente". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427).

Como se pudo apreciar en el apartado morfológico, el sustantivo *señor* generó diferentes verbos derivados –que se encuentran ya en la Edad Media—. En realidad, todas las formas citadas anteriormente se podrían resumir en tres: *señorear*, *enseñorear* y *aseñorear*. Por un lado, el primero de ellos tiene como significado principal el que se ha aportado al principio del apartado. Por otro lado, *enseñorear* tendría el significado de 'hacerse dueño de algo' (101) mientras que *aseñorear* equivaldría al que presenta

señorear (102). Por consiguiente, se podría suponer que eso fue lo que motivó la desaparición de *aseñorear*, a diferencia de *enseñorear*, que al aportar un matiz distinto que el de *señorear* sobrevivió en la lengua.

- (101) "Entre los altos onbres de España se podrían recrescer, queriendo cada uno enseñorearse de lo que suyo no fuese, así como ya se començava fazer". *Crónica del rey don Rodrigo, postrimero rey de los godos,* Pedro de Corral (1430).
- (102) "E ansí fue, que en quanto los romanos guardaron el pro común, aseñorearon todo el mundo". *El victorial*, Gutierre Díaz de Games (1431-1449).

Dentro del apartado morfológico también se mencionó la existencia de *donnear* y *adonnear*. Actualmente, el verbo tiene dos significados: 'cortejar una mujer' o 'andar entre mujeres y tener trato y conversación con ellas'. Desde sus inicios en la lengua se advierten ya ambos significados, como se puede observar en (103) y (104) respectivamente. No obstante, en su primera aparición en un diccionario, en el de la Real Academia (1791), únicamente se incluye la segunda acepción comentada.

- (103) "E tire de sy aquellos paños que tenia vestidos quando fue cautiua, e estese en tu casa e llore a a su padre e a su madre vn mes; desy ve a ella e doñeala e sea tu muger". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427).
- (104) "Los mancebos ebreos cuando las vieron tan fermosas fueron muy pagados d'ellas, e començáronles a fablar en amores e a doñearlas". *General Estoria,* Alfonso X (1275).

Resulta interesante, desde la perspectiva de género, cómo desde un punto de vista formal hay simetría entre *señorear* y *doñear*, pero asimetría desde un punto de vista semántico –no tienen relación los significados de *señorear* y doñear ya que, mientras el primero pone foco en el agente (el señor, el que domina), el segundo no.

Según la clasificación de Martín García, la base de *señorear* y los otros derivados pertenecerían al grupo de sustantivos predicativos, pues se les atribuye el significado de una propiedad.

# 3.6.5. Características aspectuales

Si se contempla la clasificación aspectual de Vendler (1967), *señorear* sería un verbo de actividad debido a que la acción se desarrolla en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de *señorear* se habrá llevado a cabo. Asimismo, se trata de un evento dinámico sin un punto y final inherente. Además, *señorear* tendría una interpretación atélica –consta de una duración determinada y el evento puede haberse producido en cualquier punto del desarrollo de la acción–. Otro hecho que corrobora esa atelicidad es la compatibilidad con "durante + x tiempo" ("durante años señoreó las fincas del padre").

Teniendo en cuenta los derivados que se han mencionado en otros apartados, cabe destacar que, a excepción de *franquear*, todos ellos serían verbos de actividad con una interpretación atélica por los mismos motivos que se acaban de citar.

# 3.7. Acarrear

# 3.7.1. Etimología

Acarrear se localiza dentro de los derivados de carro en el DECH. Su primera documentación según Corominas y Pascual se halla en Berceo. Asimismo, son los mismos autores quienes indican que también se presentaba bajo la forma carrear o acarretear por influencia portuguesa y gallega. El nombre del cual proviene el verbo (carro) tiene sus orígenes en el latín CARRUS, sin embargo, el castellano adquirió el nombre a partir del galo.

# 3.7.2. Características morfológicas

El verbo *acarrear* está formado por el nombre *carro* –como se ha comentado en el apartado anterior– al que se le añade el prefijo *a*- y el sufijo –*ear* simultáneamente, formando así un verbo parasintético.

En lo relativo a la existencia de otros derivados verbales de la misma familia, se ha de resaltar la presencia de *carrear* (en ocasiones *carriar*), compuesto por el sustantivo *carro* y el sufijo *-ear*. En el diccionario de Corominas y Pascual ya se advierte que se

trata de un verbo que tuvo más relevancia en el pasado. En realidad, lo introducen con la expresión "también se dijo *carrear*". Asimismo, según los autores, *acarretar* fue una forma que estuvo presente en la lengua por influencia del portugués y el gallego.

#### 3.7.3. Características sintácticas

La primera documentación en el CDH con la palabra *acarrear* es la que se puede observar a continuación:

(105) "Nos entendientes por la costumbre real sobre pasança clerigal, establescemos sea guardado de los omes de nuestro regno que los pan, ó vino, ó otras cosas necesarias por que ome vive, *acarrear* por precio, ó de grado á los obispos, ó á los clérigos". *Cortes de León,* Anónimo (1208).

El verbo *acarrear* es ya transitivo en la época medieval. Diferentes ejemplos del CDH son los que corroboran esta afirmación, puesto que están acompañados de clíticos o complementos directos:

- (106) "Mucha tierra a y aun de traer & los que la *acarrean* son ya cansados & flacos & non podremos laurar en el muro". *General Estoria*, Alfonso X (1280).
- (107) "E si has tierras, luego has de mester bueys o azémilas o collaços que las labren, e segadores que sieguen los panes e carretas o asnos con angarillas que los *acarreen*". *Sermones*, San Vicente Ferrer (1411-1412).
- (108) "Por ende, si bien catares, menos mal te *acararrearán* los pocos parientes que si tú hobieses el regno lleno de parientes". *Libro de las Consolaciones de la vida humana*, Benedicto XIII (1417).
- (109) "Ca segund es escripto a los diez e nueue capítulos de los Prouerbios, la pereza *acarrea* suenno". *El espéculo de los legos*, Anónimo (1447).
- (110) "Qu'el Rey venía doliente e podría con el trabajo peligrar su persona e todos fechos pasados e diversidades *acarreava* la muerte de los

- cavalleros ançianos muertos sobre Lisbona". *Istoria de las bienandanzas e fortunas*, Lope García de Salazar (1471-1476).
- (111) "E acorre a ti mesmo e non quieras que con infernal rabia yo aya de fazer aquellas cosas que, en conpliendo el mi deseo, me acarrearán muerte". Istoria de las bienandanzas e fortunas, Lope García de Salazar (1471-1476).

Asimismo, las construcciones transitivas del verbo pueden aparecer también con un dativo no argumental:

- (112) "E así de las otras cada una en su manera, non aviendo tanto complimiento como después el luengo uso e adobo de muchos les *acarreó*". *Arte cisoria*, Enrique de Villena (1423).
- (113) "Allende de los dolores corporales que les *acarrea* la vejez". *Letras*, Hernando del Pulgar (1470-1485).

Otro elemento destacado es la aparición de pasivas reflejas:

- (114) "Ca lo que de dios esta/ ordenado por seso de omnes non se/ puede destoruar que por do cuydan/ que se estorua por ally se *acarrea*/ Ca por que todas las cosas son/ acerca delos omnes non çiertas son/ guardadas fasta enla fyn por/ ende alas vezes llora aquel que deuja/ rreyr". *Sumas de la historia troyana de Leomarte*, Anónimo (1350).
- (115) "La terçera, los fedos de Diomedes, significa la delectaçión que toman los ombres cuando cuidan que por sus ingenios han destorvado algúnd grand fecho que se *acarreava* por la serie de fados e lo traen a su propósito, non parando mientes que aquello mesmo quieren los fados". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427-1428).

#### 3.7.4. Características semánticas

Acarrear es un verbo polisémico desde sus inicios en la lengua. Por una parte, significó 'transportar (una carga) en carro' (116) que acabó ampliando la idea a una más general, a la de 'transportar de cualquier manera de un lado a otro', una visión que

correspondería más a la actual. Por otro lado, el verbo ya tenía en la Edad Media un sentido metafórico 'ocasionar, producir, traer consigo "cargas", daños o desgracias' *vid*. (119) y (120). Así pues, son las mismas acepciones que mantendrá el verbo hasta la actualidad, sin llegarlas a ampliar:

- (116) "Et tod aquel que buey, o cauallo, o otra bestia enpennaren pora *acarrear*, et muriere por el mucho peso, opor la muy grand carga, o por el muy grand trauaio, pechelo que por su culpa se perdio". *Fuero de Zorita de los Canes*, Anónimo (1218-1250).
- (117) "Acarread e tomad ganado para vos avuestras generaçiones, e degollad el carnero". Bíblia Escorial, Anónimo (1400).
- (118) "Como es angosta la carrera & puerta y como es graue el camino que acarrea ala vida/ dixo nuestro Saluador en los euangelios". Sevillana medicina de Juan de Aviñón, Anónimo (1381-1418).
- (119) "Ni deues hazer mucho por el comer, en espeçial cosas de golosinas ni manjares costosos. Ca los manjares demasiados muchos males *acarrean* y mucho perdimiento de la hazienda". *Castigos y doctrinas que un sabio daba a sus hijas*, Anónimo (1400-1500).
- (120) "Éste tiene diez e siete estrellas notables e su influençia es *acarrear* aguas e lluvias". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427-1428).

Siguiendo con lo expuesto, cabe mencionar que desde las primeras documentaciones hay un predominio del uso metafórico, sin embargo, este se hace más importante a partir del siglo XV, donde su utilización aumenta en comparación al significado recto.

Teniendo en cuenta la clasificación de Martín García, *acarrear*, en su valor originario de 'transportar', correspondería a un verbo compuesto por una base instrumental que interviene en la acción 'transportar algo con carro'.

En cuanto a *carrear*, desde sus primeras apariciones en la lengua tiene el mismo significado que *acarrear*. La Real Academia Española incluye *carrear* por primera vez en 1780 hasta la actualidad, pero siempre indicando 'lo mismo que *acarrear*'. A continuación se observa una ocurrencia que afirma esa similitud de significado:

"Los omes que *carrean* uino de una uilla a otra segunt costumbre antigo non deuen mas caro uender que los otros". *Fuero General de Navarra*, Anónimo (1250-1300).

# 3.7.5. Características aspectuales

Según la clasificación aspectual de Vendler (1967), *acarrear* sería un verbo de actividad en su acepción de 'transportar', pues la acción se desenvuelve en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de *acarrear* se habrá producido. Asimismo, se trata de un evento dinámico sin un punto y final inherente. Además, se trataría de un verbo atélico ya que la realización de la prueba formal "durante + x tiempo" es satisfactoria.

Con el significado de 'ocasionar, producir, traer consigo daños o desgracias' su aspecto correspondería a un verbo de logro. Una prueba de ello es que no se puede '\*parar de acarrear desgracias' y el sujeto no puede ser un agente. Así pues, tendría una interpretación télica puesto que se puede considerar que el evento se ha llevado a cabo y existe la compatibilidad del predicado con complementos adverbiales "en + x tiempo" (en poco tiempo el cargo le ha *acarreado* desgracias). Esto es posible puesto que los modificadores se refieren al periodo de tiempo que lleva completar un determinado evento, razón por la cual son compatibles solo con eventualidades que impliquen un punto delimitador [Arche, 2016 : 409].

# 3.8. Rodear

# 3.8.1. Etimología

ROTA) en el diccionario de Corominas y Pascual. Según los autores, la primera aparición se encuentra en J. Ruiz como término de halconería; también se localiza una primera definición en las glosas del Infante de Lara que corresponde a 'hacer girar, dar la vuelta a' como evidencia el siguiente ejemplo consignado en DECH: "el valeroso Moro... con mucha presteza *rodeó* su caballo... y se apartó de un gran trecho".

Por otro lado, queremos destacar otro verbo que se presenta dentro de los derivados de *rueda*; se trata de *rodar*, el cual proviene del latín ROTARE 'mover circularmente', 'caer dando vueltas'. Tal y como indican Corominas y Pascual, de la misma manera que en el caso anterior, el verbo se documenta en la obra de J. Ruiz. Nebrija, a su vez, en su *Vocabulario* lo traduce por el latín *rotare*: "Rodar traer enderredor. roto. as. aui.". Aparece también en las obras de Quevedo y Calderón con el significado de 'caer rodando'.

Volviendo a *rodear*, no encontramos en latín, ni en ninguna otra lengua romance, a excepción del catalán, ninguna correspondencia. Según Alcover i Moll, el origen del verbo catalán *rodejar* podría bien hallarse en el sustantivo *roda*, bien en el verbo *rodar* o podría tratarse de un préstamo del castellano *rodear*.

# 3.8.2. Características morfológicas

Como se comentaba en el apartado anterior, se encuentra la alternancia binaria N –ar (rodar) y N –ear (rodear) con la misma base, el nombre rueda. Ambos verbos se documentan en la lengua, desde sus inicios hasta la actualidad. Eso es debido a que los dos verbos denotan significados distintos, como se puede observar más detalladamente en el apartado semántico.

Asimismo, es preciso destacar que, en este caso, se cumple la norma que resulta más habitual, y es que los verbos en -ear no suelen conservar las diptongaciones tónicas de las bases, tal como sucedía en apedrear (rueda > rodear).

Gráficamente, nos gustaría resaltar un aspecto. Al no estar establecida una norma ortográfica común del castellano antiguo, distinguimos un elemento que resulta interesante. Se trata del uso de la doble erre inicial –en algunos casos, como por ejemplo vid. (122)– para marcar la vibrante múltiple de inicio de palabra, tal como podemos comprobar en el Corpus de Mark Davies donde *rrodear* aparece entre los cincuenta verbos más frecuentes del siglo XV. Este elemento se seguirá manteniendo durante la época clásica. En el español moderno, una vez establecida la ortografía, desaparecerá la doble erre inicial. Otro rasgo muy característico, que también podemos observar en

diferentes ejemplos de los verbos que se están analizando, es la duda entre u redonda vid. (122) y v angular vid. (123) al escribir el imperfecto de indicativo<sup>5</sup>:

- "De ser prendido lo qual ya sse *rrodeaua* segund la priesa se daua el traydor". *La pasión trobada*, Diego de San Pedro (1485).
- (123) "Mientras los perros rodeavan el lago contra él". Libro del caballero Cifar, Anónimo (1305, aunque documentado en el último tercio del siglo XV).

#### 3.8.3. Características sintácticas

Una de las primeras obras que documenta el verbo *rodear* es *Moamín, libro de los* animales que cazan:

(124) "E a las aues que *rodean*, assi como los falcones e sos torçuelos, quando les tollieren las cuerdas". *Moamín*, Abraham de Toledo (1250).

El verbo aparece en construcciones transitivas. Esos usos, sin embargo, no están presentes hasta el siglo XV. Ilustran esta afirmación los ejemplos siguientes:

- (125) "Del qual, canta la iglesia que como león bramante nos rodea". *Letras*. Hernando del Pulgar (1485).
- (126) "Procuro mucho por vella, por contarle mi querella dos mil vezes la *rodeo*". *Cancionero*. Juan de Encina (1496).
- (127) "Nin menos reuda de bezerra sobre cominos es *rrodeada*". *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*, Mose Arragel de Guadalfajara (1422-1433).

Otro elemento destacable es que se encuentra *rodear* como una sustantivación del verbo, tal y como podemos advertir en los siguientes ejemplos:

(128) "Auemos dicho perderan por ello el *rrodear* e tornar sean acaçar las caças buenas asy commo fazien". *Tratado de Cetrería*, Anónimo (1350).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Como se ha explicado en el caso de la doble erre inicial, la confusión entre u redonda y v angular también desaparecerá tras la consolidación de las normas ortográficas en la época moderna.

(129) "Mayor deleyte sintieron en menear las espadas, que en el *rrodear* de la pluma". *Crónica de Enrique IV*, Diego Enríquez del Castillo (1481-1502).

Asimismo, hallamos pasivas reflejas *vid.* (130) además de perífrasis con verbos de movimiento *vid.* (131):

- (130) "Por esto se llama la cabeça rredonda por que se *rrodea* en çircuydat que es galgal pues lo que diz alos ofanjm aellos". *Guía de los Perplejos de Maimónides*, Pedro de Toledo (1419).
- (131) "Para ir a *rodear* esta isla Fernandina y el viento era Sudueste y Sur". *Diario del primer viaje de Colón*, Anónimo (1492-1433).

Si hay un elemento que destaca, es el uso abundante de formas no personales, es decir, el uso de participios y gerundios:

- (132) "Deuedes saber, que aquesti *rodeados* los montes perineos uino con su nauilio enla tierra de Ampurias. *Gran crónica de España*, Fernández de Heredia (1385).
- (133) "Porque el aire que nos tiene *rodeados* & cercados no es puro". *Tratado de la epidemia y pestilencia*, Velasco de Taranto (1410).
- (134) "E rodeando la mar d'España, llegan en Flandes e venden aquellas mercadorías alí e conpran paños finos e sinples de lana e otras cosas". Istoria de las bienandanzas e fortunas, Lope García de Salazar (1471-1476).
- (135) "Çibdad eçelente, del mar *rodeada*, en agua çanjada de çanja tan fina". *Cancionero*, Juan de Encina (1496).

Analizando su posterior evolución en la lengua hasta la actualidad, *rodear* mantendrá la misma estructura sintáctica a lo largo de su historia.

#### 3.8.4. Características semánticas

El verbo *rodear* presenta distintas acepciones ya en la época medieval. Según los ejemplos encontrados son las siguientes:

'Andar alrededor' (significado principal):

(136) "Por ellas todos los han y la muerte te *rodean*, por ellas te desean y a las vezes te la dan". *Coplas de los pecados mortales*, Mose Arrangel de Guadalfajara (1456).

'Cercar algo cogiéndolo en medio':

(137) "E aguas la *rodean*, e que el muro era de mar". *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*, Mose Arrangel de Guadalfajara (1422-1433).

Así pues, *rodear* desarrolla su polisemia muy temprano. Por otro lado, el resto de significados del verbo se acabarán completando en la época clásica y consolidando en la época moderna y contemporánea. Eso es algo que no sucede con *rodar* que, a pesar de ser también muy extenso semánticamente desde sus inicios, desarrolla su polisemia gracias a los valores específicos relativos al ámbito cinematográfico o al automovilístico. Por lo tanto, *rodar* amplia sus acepciones hasta el siglo pasado mientras que *rodear* las tiene afianzadas desde hace siglos.

En lo que concierne a la comparación de significados, de *rodar* se podría apuntar que se atribuye a objetos inanimados o a situaciones accidentales o sin intención. También se asocia a aquellos que no cambian de posición. En cambio, en el caso de *rodear* veríamos una intención clara del agente para realizar la acción, es decir, se trataría de una actuación voluntaria.

Según la clasificación de Martín García (2007), tanto *rodear* como *rodar* serían bases que pertenecerían al grupo de sustantivos predicativos ya que comparten el valor de 'moverse como una rueda'.

# 3.8.5. Características aspectuales

Siguiendo la clasificación aspectual de Vendler (1967), la acepción de 'andar alrededor' correspondería a un verbo de actividad debido a que la acción se desenvuelve en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de *rodear* se habrá producido. Asimismo, se trata de un evento dinámico sin un punto y final inherente. En cuanto a la interpretación, sería atélica, pues su duración es determinada— y, además, en algunos casos, iterativa, puesto que el sustantivo base incorporado denota un resultado continuo. Además, si se realiza la prueba formal "durante + x tiempo" tiene buena aceptación (el perro rodeó la casa durante horas).

No obstante, tal como indica Arche (2009), existen verbos de movimiento que se consideran generalmente atélicos –y ese es el caso de *rodear* y *rodar*– que se pueden comportar como télicos al añadírsele un complemento preposicional de meta. Es la misma autora quien ejemplifica el caso mediante el verbo *rodar*:

- a. La moneda rodó por el suelo (\*en un momento).
- b. La moneda rodó al lado de la puerta (en un momento).

Si se tienen en cuenta las acepciones de 'cercar algo cogiéndolo en el medio' y 'poner una o varias cosas alrededor de otra' el verbo *rodear* sería una realización puesto que es un evento dinámico con un punto limitativo. Además, tendría una interpretación télica ya que si se interrumpe la acción de *rodear* antes de llegar al final, esta no se habrá producido, es decir, no se habrá terminado de *rodear*. Asimismo, es posible aplicar la prueba "en + x tiempo" (los policías *rodearon* la casa en un momento), lo que determina que se trata de una realización y no una actividad (no se puede utilizar "durante + x tiempo").

# 3.9. Coçear / Cocear

# 3.9.1. Etimología

Coçear se localiza en el DECH en el apartado de derivados de coz –del latín CALX, -CIS, 'talón'-. La primera aparición según Corominas y Pascual se halla en Berceo.

Asimismo, estos autores añaden que en el *Vocabulario* de Nebrija este verbo se define como 'tirar coces' y 'hollar'.

# 3.9.2. Características morfológicas

Cocear es un verbo formado por el sustantivo coz más el sufijo –ear. Si se atiende a la grafía, se ha de tener en cuenta el contraste que existe entre ç y c hasta el siglo XVI, tal como se puede corroborar en las documentaciones del Corpus del Diccionario Histórico. No obstante, es preciso destacar que mientras en el siglo XIII predomina la forma coçear, a partir del siglo XV dominará la forma cocear. Finalmente, a mitad del siglo XVI desaparecerá la ce cedilla de la palabra coçear, por lo que perdurará únicamente en la lengua cocear.

Por lo que concierne a la existencia de otros derivados verbales de la misma familia, se observa la presencia de *acoçear* (también *acocear*), una variante prefijada –formada por el prefijo *a* y el sufijo –*ear*– que se halla recogida tanto en el Corpus de Mark Davies como en el CDH:

(138) "Las pisadas de Dios entonçe son dentro en el coraçon del onbre quando el se leuanta a buenos deseos e cobdiçia *acoçear* los males". *Traducción del Soberano bien de San Isidoro*, Anónimo (1400).

# 3.9.3. Características sintácticas

La primera documentación de *cocear* en la lengua es temprana. Además, coincide con la aportación de Corominas y Pascual, quienes indicaban en su diccionario que la primera aparición del vocablo se hallaba en Berceo:

(139) "Señor, yo esto quiero quanto querer lo devo, si non, de mi faría a los dïablos cevo; contra la aguijada *cocear* no me trevo, tú sabes esti baso que sin grado lo bevo". *Vida de Santo Domingo de Silos*, Gonzalo de Berceo (1236).

*Cocear* es un verbo transitivo en los orígenes. Diversas ocurrencias donde se hallan clíticos, pasivas o complementos directos son las que corroboran este hecho, tal como demuestran los siguientes ejemplos:

- (140) "Clamaré a Dios, el muy alto,/ a Dios, el mi bienfechor./ Enuíe del Cielo & válame,/ desprecie a los que me cocean,/ siempre imbie Dios su piedat & su verdat.". Traslación del Psalterio, Hermán El Alemán (1240-1272).
- (141) "E guardó las carreras de Israel de guisa que non entrassen allá sos enemigos nin andidiessen por la tierra nin gela destruyesen nin la *coceassen*, ni entraron y en los sus días d'él como entravan antes". *General Estoria. Primera parte*, Alfonso X (1275).
- "Él es escudo de la tu ayuda e espada de la tu gloria. Negar te an tus enemigos, e tú *cocearás* los sus cuellos". *General Estoria. Primera parte,* Alfonso X (1275).
- "Por la fermosura de la mugier muchos perescieron. & por esto toda mugier que fornaguera es. Se comencara a encender con cobdicia como fuego & commo estierco sera *coceada* en la carrera". *General Estoria*. *Cuarta parte*, Alfonso X (1280).

Actualmente, la Real Academia Española considera al verbo intransitivo, a pesar de poder seguir introduciendo transitividad a partir de los elementos que se han comentado. Otro aspecto que destaca es el uso recurrente de formas no personales, concretamente de participios y gerundios:

- "Et cogieran los de ponpeo mucha yerua de que fezieron grandes montones para sus bestias. mas era la yerua tanto *coçeada* de bestias que la non comjen los cauallos & fallesçien por ellos en las mayores afruentas muchos cauallos & otras bestias muchas". *General Estoria*. *Quinta parte,* Alfonso X (1284).
- (145) "En pos esto paso el rrio xanto que corrie por vn poluo seco & non sabien el nonbre del & andaua seguro ponjendo los pies por el alta yerua non

sabiendo commo andaua *coçeando* los luzillos de sus padres". *General Estoria. Quinta parte*, Alfonso X (1284).

- (146) "E que esto asy contesca non es contra natura njn contra la costumbre de natura ser desdeñadas & coçeadas las verdades". Espejo de la medicina, Alfonso Chirino (1454).
- (147) "E non sabía el nombre por donde andaba e andaba seguro poniendo los pies alta yerba, non sopiendo cómo andaba *coçeando* los huesos de sus anteçesores". *Historia de las bienandanzas e fortunas*, Lope García de Salazar (1471-1476).

#### 3.9.4. Características semánticas

El significado principal que se otorga al verbo es 'dar o tirar coces', una interpretación que se tenía en la Edad Media, tal como demuestra el siguiente ejemplo:

(148) "Fue ferido cada vno njn de qual golpe murió njn a qual *coçeo* el cauallo & le mato & le dio la espada por la boca o por otro logar donde le salio el alma". *General Estoria. Quinta parte*, Alfonso X (1284).

Asimismo, en ocurrencias anteriores *vid.* (141), (145) y (147) o en la que se encuentra a continuación se ha podido observar la acepción de 'hollar', es decir, 'pisar o dejar huella':

(149) "Otrossi fazie en las uinnas que quebrantaua los uastagos. & derrayua las uides. & coceaua las uuas". General Estoria. Segunda parte, Alfonso X (1275).

El verbo también presenta un significado metafórico 'resistir, rechazar, no querer convenir en algo', como se muestra en *vid.* (146).

En cuanto al derivado *acocear*, según Nebrija, ya significaba 'pisar' o 'tirar coces', por lo tanto, coexistían (y coexisten todavía) dobletes con el mismo significado. No obstante, en este caso, la Real Academia Española considera este verbo como transitivo, a diferencia de lo que indica con *cocear*. A continuación hallamos un ejemplo que confirma el significado del verbo *acocear*:

"Ca caían agora unos de los carros arrebatados, los quales en tierra eran *acoçeados* de los pies de los veloçes cavallos". *Homero romanzado*, Juan de Mena (1442).

En realidad, el significado también admite un matiz metafórico, como demuestra el siguiente ejemplo:

(151) "Las pisadas de Dios entonçe son dentro en el coraçon del onbre quando el se leuanta a buenos deseos e cobdiçia *acoçear* los males". *Traducción del Soberano bien de San Isidoro*, Anónimo (1400).

Teniendo en cuenta la clasificación de Martín García (2007), la base del verbo correspondería a un sustantivo resultativo, en cualquiera de las acepciones y variantes, ya que se constituyen como el resultado de una acción.

# 3.9.5. Características aspectuales

Considerando la clasificación aspectual de Vendler (1967), *cocear* sería en su acepción principal un verbo de actividad, pues la acción tiene lugar en un período de tiempo y, aunque esta se pare de realizar, la acción de *cocear* se habrá llevado a cabo. Asimismo, se trata de un evento dinámico sin un punto y final inherente. En lo que concierne a la interpretación, *cocear* sería un verbo atélico debido a que su duración es determinada y la prueba formal "durante + tiempo" es adecuada (la mula me tiró al suelo y me coceó). Además, tendría una interpretación iterativa ya que el sustantivo base incorporado expresa un resultado continuo.

En el caso de *acocear* coincidiría en todos los aspectos con esta acepción de *cocear* por los motivos también justificados.

Con el significado de 'resistir, rechazar' su aspecto correspondería a un verbo de logro. Una prueba de ello es que no se puede '\*parar de *cocear* males' y el sujeto no puede ser un agente. Por lo tanto, tendría una interpretación télica puesto que se puede considerar que el evento se ha llevado a cabo y existe la compatibilidad del predicado con complementos adverbiales "en + x tiempo" (le cocearon males en poco tiempo). Esto es posible puesto que los modificadores se refieren al periodo de tiempo que lleva

completar un determinado evento, razón por la cual son compatibles solo con eventualidades que impliquen un punto delimitador [Arche, 2016 : 409].

# 3.10. Blanquear

# 3.10.1. Etimología

*Blanquear* se encuentra en el DECH en el apartado de derivados de *blanco*, que proviene del germánico BLANK 'brillante', 'blanco'. Según Corominas y Pascual, la primera documentación se halla en Berceo.

# 4.10.2. Características morfológicas

Así pues, el verbo derivado estaría formado por el adjetivo *blanco* al que se le ha añadido el sufijo *-ear*. En este apartado, es interesante alertar la presencia de otros derivados verbales de la misma familia que, además, aportan el mismo significado: *emblanquecer* y *blanquecer* –con distintas variantes gráficas como *blanquezer*, *blanquesçer* o *enblanqueçer*, entre otras—:

- (152) "Quando Dios enssanchare los sus Reyes en eilla,/ estonce será enblanquecida más que la nief". *Traslación del Psalterio*, Hermán el Alemán (1240-1272).
- (153) "Hordeno e mando que despues de asi blanqueçidas las dichas monedas de oro e plata e vellon, que los dichos monederos las entreguen al mi thesorero, al qual mando quelas haga *blanquecer* otra vez". Ordenamiento sobre la fabricación y valor de la moneda, otorgado en las Córtes de Segovia del año de 1471, Anónimo (1471).

En cuanto su aparición en la lengua, observamos que *emblanquecer* se halla desde los orígenes mientras que *blanquecer* se documenta a partir de la segunda mitad del siglo XV.

#### 4.10.3. Características sintácticas

*Blanquear* está presente desde los orígenes de la lengua, como confirma la siguiente ocurrencia del CDH:

"Et assi como seye en somo de la torre catando las tiendas del rey de Creta; como *blanqueauan* & resplandesçien de la otra parte con las faxas del oro". *General Estoria. Segunda parte,* Alfonso X (1275).

El uso transitivo del verbo se ve reflejado a principios del siglo XVI como demuestra el ejemplo (155) acompañado de un clítico. Anteriormente, no se comprueba ese uso, sin embargo, cabe tener en cuenta que los ejemplos de *blanquear* no son abundantes. El uso transitivo se mantiene actualmente en la mayoría de sus acepciones. No obstante, hay casos donde el verbo se mantiene como inergativo.

"Los cuernos delas cabras quemados y con los poluos dellos flotando los dientes los *blanquea* y aprieta las enzias". *Obra de agricultura*, Gabriel Alonso de Herrera (1513).

Un aspecto que destaca durante la etapa medieval es la aparición del sujeto pospuesto:

- (156) "Solo el bulto deuisauan/ mis ojos atemorados,/ que no punto blanqueauan/ sus muros nin relunbrauan/ los clucheles eleuados". Planto virtudes, Gómez Manrique (1458).
- "Que aun la mesma vida de los hombres, si bien lo miramos, desde la primera edad hasta que *blanquen*<sup>6</sup> las canas, es batalla". *La Celestina*, Fernando de Rojas (1499-1502).
- (158) "Este dia se pregono por Diego, pregonero, el pregon susodicho y que todos los de la calle grande e las bueltas de las otras calles que salen a ella envistan e *blanqueen* sus pertenençias lo alto de ellas". *Acuerdos del Concejo Madrileño*, Anónimo (1502-1515).

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Parecería ahí que esta forma responde a un hipotético verbo *blancar*.

#### 3.10.4. Características semánticas

En la Edad Media se hallan dos significados para el verbo *blanquear*. Por un lado 'poner blanco algo' y, por otro lado, 'dicho de una cosa: mostrar la blancura que en sí tiene' o 'resplandecer' (154):

- (159) "Et esta es la carrera con que puede ell omne traer la espera a su derecho. & si fuer la espera de madero; fazla *blanquear* con el blanco. Assi como blanquean los escudos despues que la ouieres traida asu derecho". *Libro del astrolabio redondo*, Rabí Zag (1277).
- (160) "Andando por el monte en la tierra de Italia en blanco suelo, e dízele blanco por el color de la tierra e de los terrenos montes que *blanquean* en aquel lugar". *Traducción y glosas de la Eneida*, Enrique de Villena (1427-1428).

En su evolución en la lengua, *blanquear* desarrollará otros significados mientras que *emblanquecer* 'poner blanca alguna cosa' y *blanquecer* 'poner blanco' o 'sacar el color a los metales' mantendrán los mismos significados.

Siguiendo la clasificación propuesta por Martín García (2007), aunque blanquear sea un verbo deadjetival y no denominal, la base del verbo se ajustaría a un adjetivo modificado si se considera el significado de la primera acepción –alude a entidades que existen antes de que comience la acción y que, en el transcurso del evento, son modificadas— y, predicativo teniendo en cuenta la segunda acepción –el verbo atribuye el significado de una propiedad—.

# 3.10.5. Características aspectuales

Como ocurre en otros verbos en *-ear* formados por un adjetivo como base, *blanquear* no puede presentar una interpretación iterativa.

Teniendo en cuenta la clasificación de Vendler (1967), *blanquear* correspondería, por un lado, a una realización –si se considera la primera acepción mostrada en el apartado anterior–, puesto que se trata de un evento dinámico con un punto limitativo, se necesita alcanzar la acción para afirmar que realmente ha ocurrido. Además, se

podría añadir que se produce un cambio de estado. Por otra parte, el verbo tendría una interpretación télica, presentan un límite y existe compatibilidad con "en + x tiempo" ('en unos minutos la nieve blanqueó el parque'). En construcciones monoargumentales inacusativas –donde no se expresa la causa del cambio—, sin embargo, autores como Batiukova (2016), interpretan que el foco de la acción está en el subevento procesual –y no en el resultativo—. Por consiguiente, serían acciones atélicas. Así pues, si 'algo se pone blanco' presentaría una lectura atélica, pues no hay un límite.

Por otro lado, *blanquear* sería también un verbo estativo si se valora la segunda acepción porque se trata de un evento no dinámico. Un hecho que corrobora esta afirmación es que no acepta oraciones que transmitan una progresión (\*la camisa estaba blanqueando).

# 3.11. Hermosear

# 3.11.1. Etimología

Hallamos *hermosear* en el DECH dentro del apartado de derivados de *hermoso* (que proviene latín FORMOSUS, derivado de *forma* 'hermosura'). La primera documentación del vocablo, según Corominas y Pascual, se localiza en Nebrija.

# 3.11.2. Características morfológicas

Hermosear es un verbo compuesto por el adjetivo hermoso más el sufijo –ear. En la documentación medieval se halla la variante fermosear. Esa /f/ en posición inicial del latín clásico se aspirará en castellano medieval por influencia muy probablemente del substrato vasco-ibérico. No será hasta el siglo XVII que la aspiración se perderá completamente en el español estándar (desfonologización). Gráficamente, si se observan las ocurrencias recogidas en el CDH, durante el siglo XIII predominará la forma con f- inicial hasta finales del siglo XV mientras que, a partir de entonces, ya prevalecerá casi por completo la segunda. Será en 1526 cuando aparecerá la última documentación con fermosear. A partir de ese año, ya solo aparecerá bajo la forma hermosear, con h inicial.

En cuanto a la presencia de otros derivados verbales de la misma familia, en este caso se atestiguan las formas *afermosar* y *fermosar*:

- (161) "La rectórica otrossí es art pora *afermosar* la razón e mostrarla en tal manera que la faga tener por verdadera e por cierta a los que la oyeren de guisa que sea creída". *General Estoria. Primera parte*, Alfonso X (1275).
- (162) "E ellos han aconseiar al rey en los grandes fechos & son puestos para fermosar su corte & su reyno onde son llamados mienbros". Siete Partidas de Alfonso X, Anónimo (1491).

#### 3.11.3. Características sintácticas

Si se analizan las ocurrencias ofrecidas por el CDH, la primera documentación de la forma *fermosear* es la que se presenta a continuación:

(163) "Ca el Señor en el sesto día adornó la tierra de animales e crió al omne a su semejança; en el quinto día *fermoseó* ell agua de peçes e el aire de aves; en el cuarto día *fermoseó* e compuso el fuego de strellas fixas e planetas". *Tratado de Astrología*, Enrique de Villena (1428).

De hecho, el primer ejemplo es tardío, no es hasta el siglo XV que se localiza fermosear. Anteriores a él y desde el siglo XIII solo se hallará la forma que se presentó en el apartado anterior, afermosar. Ambas formas convivirán durante medio siglo, hasta el segundo tercio del siglo XV. Posteriormente, permanecerá hermosear. Asimismo, se ha de resaltar la presencia de fermosar a finales del siglo XV, verbo que tampoco perdurará en la lengua en el siglo XVI según las ocurrencias halladas en el CDH.

Centrando el análisis a la sintaxis que presenta el verbo, se ha de mencionar que *hermosear* presenta usos transitivos desde la época medieval, tal como corroboran los clíticos, las pasivas y los complementos directos que acompañan las ocurrencias que encontramos a continuación:

(164) "Él crió los ángeles en la luz, e ornó e *fermoseó* el Çielo de tantas e tan fermosas estrellas. Él crió el sol e la luna, e mandó al sol que alunbrase

- por el día, e a la luna que alunbrase por la noche". *El Victorial*, Gutierre Díaz de Games (1431-1449).
- (165) "E después muj lindas donzellas que eran de rricas rropas vestidas & hermoseavan mucho la fiesta". Historia de la linda Melosina, Anónimo (1489).
- (166) "Los cabellos, tanto como son en la cabeça, ellos la *hermosean* & la defienden, & quando son raidos ellos haçen la cabeça fea, como paresçe en los pelados & calbos". *Traducción de El Libro de Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*, Fray Vicente de Burgos (1494).
- (167) "Alfagran tambien las llama portadoras de lumbrera porque son cuerpos llenos de claridad que dan solaz al mundo contra las tinieblas de la noche & lo hermosean & suplen la claridad del Sol do ellas reçiben la claridad & limpian el aire por sus rayos, que ellas embian continuamente". Traducción de El Libro de Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus, Fray Vicente de Burgos (1494).
- (168) "& tanto es el mundo mas hermoso quanto sus partes inferiores son hermoseadas por la gloria & hermosura & claridad de las partes superiores". Traducción de El Libro de Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus, Fray Vicente de Burgos (1494).
- "Ca a la noche es el propio tiempo de dormir & reposar para recrear las corporales virtudes & animales que han sido agravadas & travajadas en el dia pasado velando & porque la noche fue hermoseada de la luz del Sol".

  Traducción de El Libro de Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus,
  Fray Vicente de Burgos (1494).

Asimismo, es común la alternancia del clítico de acusativo con el de dativo:

(170) "Al potro no le hazen pajada en que duerma ni le almoaçan ni le hermosean con el freno ni le hieren de las espuelas ni le ponen silla ni le doman con el freno, mas libremente sigue su madre & quando la pierde rellinchando dolorosamente la busca". *Traducción de El Libro de* 

Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus, Fray Vicente de Burgos (1494).

Otro aspecto que cabe destacar es el uso en construcciones inacusativas:

- (171) "E assi algund espiritu puede reluzir. & con esso el miembro mas se *fermosea*: yo vi & oy en muchos los neruios & tenantos". *Traducción del Tratado de cirugía de Guido de Cauliaco*, Anónimo (1493).
- (172) "Primero es de notar esto que proprio fazimiento es en cada uno de los miembros del cuerpo que no está en los otros. Esto es por la complisión, que con qualquier propria complisión se *fermosea*". *Traducción del Lilio de medicina de Gordonio*, Anónimo (1495).

# 3.11.4. Características semánticas

El significado principal de *hermosear* es 'hacer o poner hermoso a alguien'. En realidad, ese es el significado que se ha podido apreciar en los ejemplos que se han aportado anteriormente o el que se puede advertir a continuación:

(173) "El *hermosea* los campos & prados e atrahe los ojos por su verdura, pero ligeramente pierde su hermosura por el calor del sol que seca su humidad". *Traducción de El Libro de Propietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*, Fray Vicente de Burgos (1494).

En cuanto a los otros derivados verbales de la misma familia, *afermosar* y *fermosar*, contemplamos que tienen el mismo significado que se ha indicado para *hermosear*, hecho que seguramente facilitó la supervivencia de una única forma.

(174) "E d'esto todo por ventura muestra ser contra ti lo contrario, por lo qual temo que la profeçia quiere çerrar de grado en ti seguiendo su esecuçión, que en ti no aya alas de vuelo ni péñolas con que afermoses tu persona". Istoria de las bienandanzas e forturas , Lope García de Salazar (1471-1476).

Si se atiende a la clasificación de Martín García (2007), a pesar de tratarse de un verbo deadjetival y no denominal, *hermosear* se ajustaría al grupo cuya base

corresponde a un adjetivo modificado, es decir, existe una entidad antes de que comience la acción pero, en el transcurso del evento, es modificada.

# 3.11.5. Características aspectuales

Como sucedía en otros verbos en *-ear* que se han analizado, compuestos por un adjetivo como base, *hermosear* no puede presentar una interpretación iterativa.

Atendiendo a la clasificación de Vendler (1967), *hermosear* correspondería a una realización, pues se trata de un evento dinámico con un punto limitativo, se necesita alcanzar la acción para afirmar que realmente ha ocurrido. Asimismo, se podría añadir que se produce un cambio de estado. Por otra parte, el verbo tendría una interpretación télica debido a que presenta un límite. En este caso, al tratarse de una realización, existe compatibilidad con "en + x tiempo" (en unos días hermosearon el lugar donde se iba a celebrar la boda). No obstante, tal como sucede con *blanquear*, en construcciones monoargumentales inacusativas podría asociarse una lectura atélica, 'algo se pone hermoso', pues no hay un límite.

# 4. Análisis diacrónico sintetizado: -ear en la Edad Media

Este apartado se divide en dos partes. Por un lado, se recoge a través de tablas documentales los datos más importantes de los verbos que se han analizado en el apartado anterior (4.1. Síntesis de los verbos más frecuentes en *-ear* durante la Edad Media). Por otro lado, se incluyen verbos que aparecen en el Corpus de Mark Davies como frecuentes pero de los que se encuentran pocas ocurrencias en el CDH (4.2. Análisis sintético de verbos en *-ear* durante la Edad Media). A pesar de ello, existen los ejemplos suficientes para realizar un análisis general de las características morfológicas, sintácticas, semánticas y aspectuales con la finalidad de tener una visión más amplia de los verbos complejos derivados en *-ear* durante la Edad Media.

# 4.1. Síntesis de los verbos más frecuentes en *-ear* durante la Edad Media

# **GUERREAR**

Primera aparición en el CDH: 1140

# Morfología:

- Sustantivo + -ear (guerra + -ear).
- Otros derivados: guerrillear, guerrillar, aguerrir, guerrizar.

#### **Sintaxis:**

- **Inergativo** pero con casos transitivos.
- Alternancia del clítico de acusativo con el de dativo.
- Abundancia de perífrasis incoativas.
- Sustantivización del verbo.

# Semántica:

- Significado: 'hacer la guerra'.
- Base: sustantivo **resultativo**.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

# **PELEAR**

Primera aparición en el CDH: 1270

# Morfología:

- Sustantivo + -ear (pelea + -ear).

Según la etimología el origen estaría en el sustantivo pelo.

- Otros derivados: pelar, apelear.
- Otros derivados con el mismo significado: puñar y apuñear.

#### **Sintaxis:**

- **Inergativo** pero con casos transitivos.
- Alternancia del clítico de acusativo con el de dativo.
- Abundancia de perífrasis incoativas.
- Sujetos animados pospuestos.

# Semántica:

- Significado: 'batallar, combatir'.
- Base: sustantivo **resultativo**.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

# **GOLPEAR**

Primera aparición en el CDH: 1240

# Morfología:

- Sustantivo + -ear (golpe + -ear).
- Otros derivados: golpar, agolpar, golpetear.

# **Sintaxis:**

- Transitivo.
- Uso abundante del se recíproco.
- Perífrasis incoativas y con verbos de movimiento.

# Semántica:

- Significado: 'dar golpes repetidos'.
- Base: sustantivo **resultativo**.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

# **APEDREAR**

Primera aparición en el CDH: 1250

# Morfología:

- A-+ Sustantivo + -ear (a-+ piedra + -ear).
- Otros derivados: *pedrear*.

#### **Sintaxis:**

- Transitivo.
- Alternancia del clítico de acusativo con el de dativo.

# Semántica:

- Significado: 'tirar piedras.
- Base: sustantivo **instrumental**.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

# FRANQUEAR

Primera aparición en el CDH: 1250

# Morfología:

- Adjetivo + -ear (franco + -ear).

#### **Sintaxis:**

- Transitivo.

- Significado: 'liberar a alguien de algo'.

**Aspecto:** Verbo que se refiere a un **logro** y **télico**.

# SENNOREAR / SEÑOREAR

Primera aparición en el CDH: 1240

## Morfología:

- Sustantivo + -ear (señor + -ear).
- Otros derivados: enseñorear, aseñorear, doñear (derivado relacionado).

#### **Sintaxis:**

- Transitivo.
- Abundancia de perífrasis incoativas.
- Sustantivización del verbo.

#### Semántica:

- Significado: 'dominar o mandar como un dueño'.
- Base: sustantivo **predicativo**.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## ACARREAR

Primera aparición en el CDH: 1208

#### Morfología:

- A- + Sustantivo + -ear (a- + carro + -ear).
- Otros derivados: *carrear*.

#### **Sintaxis:**

- Transitivo.
- Construcciones transitivas del verbo con un dativo no argumental.
- Pasivas reflejas.

- Significado: 'transportar con un carro'.
- Significado metafórico: 'ocasionar daños y desgracias'.
- Base: sustantivo instrumental.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

Significado metafórico: Verbo que se refiere a un logro y télico.

## RODEAR

Primera aparición en el CDH: 1140

### Morfología:

- Sustantivo + -ear (rueda + -ear).
- Otros derivados: rodar.

#### **Sintaxis:**

- **Inergativo** pero con casos transitivos.
- Pasivas reflejas.
- Uso abundante de formas no personales
- Uso abundante de perífrasis con verbos de movimiento.
- Sustantivización del verbo.

#### Semántica:

- Significados:
- 1. 'Andar alrededor'
- 2. 'Cercar algo poniéndolo en medio'
- 3. 'Poner una o varias cosas alrededor de otra'
- Base: sustantivo **predicativo**.

**Aspecto:** En la primera acepción: Verbo de **actividad** sin punto final inherente (dinámico), **atélico** e **iterativo**.

En la segunda y tercera acepción: Verbo que se refiere a una **realización** con punto limitativo (dinámico) y télico.

## COÇEAR / COCEAR

Primera aparición en el CDH: 1236

## Morfología:

- Sustantivo + -ear(coz + -ear).
- Otros derivados: *acoçear*.

## **Sintaxis:**

- Transitivo.
- Uso recurrente de formas no personales.

#### Semántica:

- Significado: 'dar o tirar coçes'.
- Significado metafórico: 'resistir, rechazar'.
- Base: sustantivo **resultativo**.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

Significado metafórico: Verbo que se refiere a un logro y télico.

# **BLANQUEAR**

Primera aparición en el CDH: 1275

## Morfología:

- Adjetivo + -ear (blanco + -ear).

## **Sintaxis:**

- **Inergativo** y **transitivo** (depende de la acepción).
- Sujetos pospuestos.

## Semántica:

- Significados:
- 1. 'Poner blanco algo'.
- 2. 'Mostrar blancura'.

- Base: Adjetivo **modificado** y **predicativo**, respectivamente.

## Aspecto:

En la primera acepción *blanquear* sería un verbo de **realización** (dinámico) que conlleva un **cambio de estado** y **télico**. En construcciones monoargumentales inacusativas se podría interpretar una lectura **atélica**.

En la segunda acepción, en cambio, *blanquear* correspondería a un verbo estativo (no dinámico).

## HERMOSEAR

Primera aparición en el CDH: 1428

## Morfología:

- Adjetivo + -ear (hermoso + -ear).

#### **Sintaxis:**

- Transitivo
- Alternancia del clítico de acusativo con el de dativo.
- Construcciones inacusativas.

#### Semántica:

- Significados: 'hacer o poner hermoso algo'.
- Base: Adjetivo modificado y predicativo, respectivamente.

## Aspecto:

Verbo de realización (dinámico) que conlleva un cambio de estado y télico.
 En construcciones monoargumentales inacusativas se podría considerar una lectura atélica.

# 4.2. Síntesis de los verbos más frecuentes en *-ear* durante la Edad Media

## PASEAR/PASSEAR

Primera aparición en el CDH: 1300

**Morfología:** Sustantivo + -ear (paso + -ear).

Otros derivados: pasar.

Sintaxis: Inergativo en la Edad Media. Actualmente acepta usos transitivos.

Semántica

Significado<sup>7</sup>: 'ir (andando o ir a través de un medio) por distracción'.

**Ejemplo:** 'Tenia por costumbre de *passear* despues de comer'. *Traducción de Vidas* paralelas de Plutarco, Juan Fernández de Heredia (1379).

Base: Sustantivo locativo.

Aspecto<sup>8</sup>: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## TORNEAR

Primera aparición en el CDH: 1200

**Morfología:** Sustantivo + -ear (torno + -ear).

Otros derivados: tornar.

Sintaxis: Transitivo –de torno– e inergativo – de torneo– (depende de la acepción).

Semántica

**Significados:** 

De torno:

- 'Labrar y pulir un objeto en el torno'. Ejemplo: 'Es que la meta ombre en el

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Se tratan mayoritariamente los significados documentados en el CDH durante la Edad Media.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> La justificación de una elección u otra se puede comparar con los análisis de los verbos del apartado anterior.

torno & que la tornee de guisa'. Libros de las armellas, Rabí Zag (1277).

#### De torneo:

- 'Combatir en un torneo'. **Ejemplo:** 'E sus trebejos muchos en manera de tornear, e en todas otras maneras que de cavallería podían sacar'. *El caballero del cisne*, Anónimo (1300).

Base: Sustantivo instrumental (torno) y resultativo (torneo).

**Aspecto:** En ambas acepciones; verbo de **actividad** sin punto final inherente (dinámico) y **atélico.** 

# PLEYTEAR /PLEITEAR /PLETEAR Primera aparición en el CDH: 1218

**Morfología:** Sustantivo + -ear (pleito + -ear).

Sintaxis: Transitivo (uso de clíticos y pasivas).

#### Semántica:

## Significado:

- 1. 'Disputar o contender en un juicio'. **Ejemplo:** 'Bastéçenlos rrobando e enbian *pleitear'*. *Rimado de Palacio*, Pero López de Ayala (1378).
- 2. 'Pactar, concertar, ajustar'. **Ejemplo:** '& tome del fruto del huerto quanto *pleyteare* con su sennor. *Fuero de Cuenca,* Anónimo (1284-1295).

Base: Sustantivo modificado.

## Aspecto:

En la primera acepción se entendería *pleitear* como un verbo de **actividad** sin punto final inherente (dinámico) y **atélico.** 

En la segunda acepción tendría una interpretación de verbo de logro y télico.

## **FUMEAR/HUMEAR**

Primera aparición en el CDH: 1200 – fumear (hasta finales siglo XV) 1481 – humear

**Morfología:** Sustantivo + -ear (humo + -ear).

Otros derivados: ahumar.

Sintaxis: Inacusativo.

#### Semántica:

Significado: 'echar humo'.

**Ejemplo:** 'La paja *humease* y se ennegreciese'. *Católica impugnación del herético libelo maldito y descomulgado*, Fray Hernando de Talavera (1487).

Base: Sustantivo modificado.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## **GOTEAR**

Primera aparición en el CDH: 1250

**Morfología:** Sustantivo + -ear (gota + -ear).

Sintaxis: Inacusativo.

#### Semántica:

#### **Significados:**

- 1. 'Caer gota a gota'. **Ejemplo**: 'Va *goteando* muchas gotas'. *Sermones*, San Vicente Ferrer (1411).
- 2. 'Caer gotas pequeñas y espaciadas de lluvia'. **Ejemplo:** 'E tanbien los çielos *gotearon'*. *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*, Mose Arrangel de Guadalfajara (1422).

Base: Sustantivo modificado.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

## ALMONEDEAR

Primera aparición en el CDH: 1260

**Morfología:** Sustantivo + -ear (almoneda + -ear).

Sintaxis: Transitivo (aparece con clíticos en la Edad Media).

Semántica:

Significado: 'Vender en almoneda'.

**Ejemplo**: 'Lo dieron a *almonedear'*. *Siete Partidas de Alfonso X*, Anónimo (1491).

Base: Sustantivo resultativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

# APUÑEAR

Primera aparición en el CDH: 1422

**Morfología:** Sustantivo + -ear (puño + -ear).

Sintaxis: Transitivo (aparece con clíticos en la Edad Media).

Semántica:

Significado: 'Dar puñadas'.

**Ejemplo**: 'Aquel varon a bien ferir e *apuñear'*. *Traducción y glosas de la Biblia de Alba*, Mose Arrangel de Guadalfajara (1422).

Base: Sustantivo instrumental.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

## ARQUEAR

Primera aparición en el CDH: 1276

**Morfología:** Sustantivo + -ear (arco + -ear).

Sintaxis: Transitivo (aparece con clíticos en la Edad Media).

## Significado:

1. 'Dar a algo forma de arco'. **Ejemplo:** 'Mandó que los arcadores a quien vinen las lanas las *arqueasen* muy bien'. *Crónica de los Reyes Católicos*, Alonso de Santa Cruz (1491).

Resulta interesante destacar que a partir de la época clásica aparece el significado 'Tener náuseas'. Ejemplo: 'Estuvo arqueando y vomitando un quarto de hora'. *Discursos medicinales*, Juan Méndez Nieto (1606).

Base: Sustantivo modificado.

Aspecto: Verbo de realización con punto limitativo (dinámico) y télico.

## LISONJEAR

Primera aparición en el CDH: 1292

**Morfología:** Sustantivo + -ear (**lisonja** + -ear).

Sintaxis: Transitivo (aparece con clíticos en la Edad Media).

Semántica: Significado: 'adular'.

**Ejemplo:** 'Falsedat faz el vassallo que *lisonjea* e plazentea al señor'. *Castigos del Rey don Sancho IV*, Anónimo (1292).

Base: Sustantivo resultativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## **ONDEAR**

Primera aparición en el CDH: 1240

**Morfología:** Sustantivo + -ear (onda + -ear).

**Sintaxis:** Transitivo (aparece con clíticos en la Edad Media).

Semántica:

Significado: 'hacer ondas'.

**Ejemplo:** 'Los adversos elementos unos con otros rompen pelea, tremen las tierras, *ondean* los mares'. *La Celestina*, Fernando de Rojas (1499-1502).

Base: Sustantivo resultativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

## **SALTEAR**

Primera aparición en el CDH: 1292

**Morfología:** Sustantivo + -ear (salto + -ear).

Otros derivados: saltar.

**Sintaxis: Transitivo** (aparece con clíticos y pasivas en la Edad Media).

#### Semántica:

**Significado:** 'Salir a los caminos y robar a los pasajeros'.

**Ejemplo:** 'Estauan gentes en él que usaban mal, que robauan e *salteauan* los caminos'. *Crónica de Juan II de Castilla*, Anónimo (1406-1411).

Base: Sustantivo modal.

Aspecto: Verbo que se refiere a un logro con un punto limitativo (dinámico) y télico.

## **PATEAR**

Primera aparición en el CDH: 1471

**Morfología:** Sustantivo + -ear (pata + -ear).

**Sintaxis: Transitivo** (aparece con clíticos en el siglo XVI, no se puede comprobar anteriormente debido a las escasas ocurrencias en la Edad Media).

#### Semántica:

**Significado:** 'dar golpes con los pies o con las patas'.

**Ejemplo:** 'Fui tras uno que me *pateó* para castigarle'. *Segunda Celestina*, Feliciano de Silva (1534).

Base: Sustantivo instrumental.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e

iterativo.

## SANEAR

Primera aparición en el CDH: 1422

**Morfología:** Adjetivo + -ear (sano + -ear).

Otros derivados: sanar.

**Sintaxis: Transitivo** (aparece con clíticos y pasivas en la Edad Media).

## Semántica

## **Significados:**

- 1. 'Afianzar o asegurar la reparación del daño'. **Ejemplo:** 'Quanto mejorare en la cosa conprada & *sanee* le todo el daño que le viniere por razón de aquella vendida'. *Siete Partidas de Alfonso X*, Anónimo (1491).
- 2. 'Reparar, mejorar o hacer que se recupere'. Ejemplo: 'Se dezía de vuestra conçiencia rreal no se sanear bien del derecho de sucesión'. Crónica de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar (1480-1484).

Base: Adjetivo modificado en ambos significados.

**Aspecto:** Verbo de **realización** con un punto limitativo (dinámico) y **télico** en ambos significados.

#### CAPITANEAR

Primera aparición en el CDH: 1453

**Morfología:** Sustantivo + -ear (capitán + -ear).

**Sintaxis:** Transitivo (aparece con clíticos en el siglo XVI, no se puede comprobar anteriormente debido a las escasas ocurrencias en la Edad Media).

Significado: 'mandar una tropa haciendo el oficio de capitán'.

Ejemplo: 'Y asi el duque capitaneando sus batallas llegan a Medina del Campo'.

Crónica incompleta de los Reyes Católicos, Anónimo (1469).

Base: Sustantivo predicativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## **BOZEAR**

Primera aparición en el CDH: 1236

**Morfología:** Sustantivo + -ear (voz + -ear).

Sintaxis: Transitivo (aparece con clíticos en la Edad Media), en una acepción (1) inergativo.

#### Semántica:

## **Significados:**

- 1. 'Dar voces o gritos'. **Ejemplo:** 'Le *voceó* diciendo que le hablase'. *Poema en alabanza de Mahoma*, Anónimo (1300).
- **2.** 'Publicar o manifestar con voces algo'. **Ejemplo:** 'Iva *voceando* las sus derechurías'. *Loores de Nuestra Señora*, Gonzalo de Berceo (1236-1246).

Base: Sustantivo resultativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e iterativo.

## RELAMPAGUEAR

Primera aparición en el CDH: 1240

**Morfología:** Sustantivo + -ear (relámpago + -ear).

Sintaxis: Impersonal/Inacusativo.

Significado: 'haber relámpagos'.

Ejemplo: 'A tronar y a rrelanpaguear muy fiera mente'. Traducción de Lanzarote

del Lago, Anónimo (1414).

Base: Sustantivo resultativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico), atélico e

iterativo.

# **BOQUEAR**

Primera aparición en el CDH: 1456

**Morfología:** Sustantivo + -ear (boca + -ear).

Otros derivados: abocar, embocar, desbocar.

Sintaxis: Inergativo, transitivo en una acepción.

## Semántica:

## **Significados:**

- **1.** 'Abrir la boca'. **Ejemplo:** 'No sólo no ha de *boquear*, ni pensar las cosas ilícitas y deshonestas'. *Coloquios matrimoniales*, Pedro de Luján (1550).
- **2.** 'Estar expirando'. **Ejemplo:** 'Y muchas veces topamos muchos muertos, y otros *boqueando*, y otros con el dolor de la muerte'. *Entre los remedios para reformación de las Indias... el octavo*, Fray Bartolomé de las Casas (1552).
- **3.** 'Hablar mucho'. **Ejemplo:** 'E yo oy dezir a algunos *boquear* por fablar'. *El Oracional*, Alfonso de Cartagena (1456).

Base: Sustantivo modificado.

#### Aspecto:

'Abrir la boca' y 'estar expirando': Verbo de **logro**, evento instantáneo que denotan un punto culminante y **télico**.

'Hablar mucho': Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## **ASSOLEAR**

Primera aparición en el CDH: 1486

Morfología: Sustantivo + -ear (a - + sol + -ear).

**Sintaxis: Transitivo** (aparece con clíticos en el siglo XVI, no se puede comprobar anteriormente debido a las escasas ocurrencias en la Edad Media).

## Semántica:

**Significado:** 'tener/poner algo al sol por algún tiempo'

**Ejemplo:** 'Estiende los juncos en algún lugar llano para *asolearlos*'. *Historia general de las cosas de Nueva España*, Fray Bernardino de Sahagún (1576).

Base: Sustantivo locativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

# **GATEAR**

Primera aparición en el CDH: 1430

**Morfología:** Sustantivo + -ear (gato + -ear).

Sintaxis: Inergativo.

Semántica:

Significados: 'andar a gatas'.

**Ejemplo:** 'Dexa de andar & gatea'. Cancionero de Salvá, VV.AA. (1430).

Base: Sustantivo predicativo.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## **PARPADEAR**

Primera aparición en el CDH: 1495

**Morfología:** Sustantivo + -ear (párpado + -ear).

Sintaxis: Inergativo.

Significado: 'abrir y cerrar repetidamente los párpados'

**Ejemplo:** 'Parpadear con los párpados'. Vocabulario español - latino, Antonio de Nebrija (1495).

La única referencia en CDH es de Nebrija. Además, no habrá ninguna ocurrencia más hasta la época moderna (1802).

Base: Sustantivo modificado.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

## COXEAR / COXQUEAR

Primera aparición en el CDH: 1236

**Morfología:** Adjetivo + -ear (cojo + -ear).

Sintaxis: Inergativo.

#### Semántica

## **Significados:**

- 'Andar defectuosamente a causa de una lesión o de una deformidad. Ejemplo:
   'E allí sanó él del dolor dell anca dond coxeava'. *General Estoria*, Alfonso X (1275).
- **2.** 'Tener fallos' (metafórico). **Ejemplo:** '& sienpre coxea por su maliçia en lonjpno'. *Morales de Ovidio*, Alfonso Gómez de Zamora (1452).

Resulta interesante destacar las siguientes expresiones ya en la época medieval:

'De quál pie *coxeades'*. *Libro de buen amor*, Juan Ruiz (1330-1343) y 'Ya sé de qué pie *coxquea'*. *Fragmento*, Alfonso de Villasandino (1425).

'Como dicen que toman antes al mintroso que al que *coxquea'*. *Fernando de Rojas*, La Celestina (1499-1502).

Base: Adjetivo/Sustantivo predicativo.

#### Aspecto:

Con la primera acepción sería un verbo de **actividad** sin punto final inherente (dinámico) y **atélico.** 

Si se tiene en cuenta la segunda acepción podría considerarse un verbo estativo.

## CODEAR

Primera aparición en el CDH: 1495

**Morfología:** Sustantivo + -ear (codo + -ear).

Sintaxis: Inergativo.

#### Semántica:

**Significado:** 'Dar golpes con los codos frecuentemente'. **Ejemplo:** 'Codear herir con el codo'. *Vocabulario español - latino*, Antonio de Nebrija (1495).

Es el único ejemplo que se encuentra documentado en la época medieval. No será hasta en la época clásica que vuelva a aparecer. En la época moderna aparece con el significado de 'tener trato habitual, de igual a igual, con otra persona o con cierto grupo social'. Compárese con la locución adverbial *codo* a *codo* 'juntamente'. **Ejemplo:** 'donde había codeado con la aristocracia'. *Los tres no son más que dos, y el que no es nada vale por tres. Mascarada política*, Mariano José de Larra (1834).

Base: Sustantivo instrumental (en la primera acepción) y modal (en la segunda acepción).

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

En la segunda acepción parece tener una lectura estativa.

# PESTAÑEAR

Primera aparición en el CDH: 1485

**Morfología:** Sustantivo + -ear (pestaña + -ear).

Sintaxis: Inergativo.

Semántica:

Significado: 'mover los párpados'.

**Ejemplo:** 'Ni me movía ni aun *pestañeava'*. *Libro de los pensamientos variables*, Anónimo (1485).

Base: Sustantivo instrumental.

Aspecto: Verbo de actividad sin punto final inherente (dinámico) y atélico.

# 5. Conclusiones

Después de realizar el estudio diacrónico de distintos verbos complejos terminados en *-ear* se pueden advertir ciertas tendencias en cada uno de los diferentes apartados que se han tratado *-*morfológico, sintáctico, semántico y aspectual—.

En lo que concierne a las características morfológicas, los verbos más numerosos son los formados por bases sustantivas, tal como se señalaba en el apartado sincrónico. No obstante, como se ha podido comprobar, existían ya en la época medieval derivados compuestos por bases adjetivas.

En cuanto a las alternancias de los verbos en -ear con los formados mediante otros esquemas derivativos, se ha podido apreciar que en muchos de los casos han convivido (o conviven) verbos corradicales con el mismo significado (acarrear > carrear, cocear > acocear, entre otros). Este hecho ha facilitado, en algunas ocasiones, la desaparición de una forma o el desuso de una de ellas. Por otro lado, se ha advertido que pueden existir verbos compuestos por la misma base pero que aporten diferente significado, como por ejemplo, golpear > golpetear. En este caso, la aparición del segundo vocablo fue promovida por la desaparición gradual de la interpretación iterativa del primero, DESE s.v. -e(ar).

En relación a los aspectos morfológicos, también se ha podido observar que, en dos de los posibles casos (*apedrear* y *rodear*), no se conservan las diptongaciones tónicas de las bases, tal como se apuntaba en el apartado sincrónico.

Los datos extraídos del análisis de las características sintácticas, es que se han examinado más casos transitivos que inergativos, contrariamente a lo que se indicaba en el apartado sincrónico. No obstante, como bien apuntaba Martín García (2007), los verbos transitivos se justifican por la herencia de los argumentos del nombre.

Siguiendo con los resultados del estudio semántico, la base que conforman los verbos analizados son, mayoritariamente, sustantivos resultativos o modificados. Se hallan, sin embargo, numerosos ejemplos formados por bases de sustantivos predicativos e instrumentales. Por otra parte, son más inusuales los verbos compuestos por una base de sustantivos locativos o modal.

En ese apartado es preciso señalar la relevancia de un campo semántico: el bélico. Muchos de los verbos analizados, que además corresponden a los más frecuentes, se podrían incluir en el mismo grupo e, incluso, funcionar en algunos casos como sinónimos: *guerrear*, *pelear*, *golpear*, *apedrear*, *cocear*.

En lo relativo al aspecto, como bien apuntaba Martín García (2007) en su estudio de carácter sincrónico, la mayoría de verbos en *-ear* en la Edad Media se refieren a una actividad (*guerrear*, *pelear*, *acarrear*). Existe, sin embargo, un importante número de verbos cuya acción se interpreta como una realización (*blanquear*, *hermosear*, *sanear*, *-* que además coincide con los creados a partir de bases adjetivas—), así como algunos ejemplos de *logros* (*franquear*, *saltear*). Asimismo, se ha podido comprobar que los verbos estativos son inusuales. Así pues, la mayoría de verbos en *-ear* en la época medieval ya eran atélicos, aspecto que sigue predominando desde un punto de vista sincrónico. Además, cabe destacar la iteratividad que presentaban muchos de los verbos en *-ear* durante la Edad Media (*golpear*, *apedrear*, *cocear*), corroborando así la tendencia que se asocia al sufijo, la de marcar valores de repetición.

# 6. Fuentes

[CDH] Real Academia Española. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. [En línea: <a href="http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/cdh">http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/cdh</a>] [Consultas: febrero – mayo de 2018]

[CE] Davies, M. *Corpus del español*. [En línea: <a href="http://www.corpusdelespañol.org">http://www.corpusdelespañol.org</a>] [Consultas: enero – mayo 2018]

[Clave] Diccionario Clave. Diccionario de uso del español actual, Ediciones SM. [En línea: <a href="http://clave.smdiccionarios.com/app.php">http://clave.smdiccionarios.com/app.php</a>] [Consultas: marzo – mayo de 2018]

[CORPES XXI] Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI*. [En línea: <a href="http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi">http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi</a>] [Consultas: abril – mayo de 2018]

[DCECH] Corominas, Joan y José Antonio Pascual (1980-1991). *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid : Gredos.

[DCVB] Alcover, Antoni Maria i Francesc de Borja Moll (2001-2002). *Diccionari català-valencià-balear*, IEC-Editorial Moll. [En línea: <a href="http://dcvb.iecat.net">http://dcvb.iecat.net</a>] [Consultas: abril – mayo de 2018]

[DESE] Pharies, D. (2002). Diccionario etimológico de los sufijos españoles: y de otros elementos finales. Madrid: Gredos.

[DRAE] Real Academia Española (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. [En línea: <a href="http://www.rae.es">http://www.rae.es</a>] [Consultas: marzo – mayo de 2018]

[NTLLE] Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. [En línea: <a href="http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle">http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle</a>] [Consultas: abril – mayo de 2018]

# 7. Bibliografía

Arche, M. (2016). Aspecto léxico. En J. Gutiérrez – Rexach (ed.), *Enciclopedia de lingüística hispánica* (Vol. 1, pp. 405-413). New York: Routledge.

Batiukova, O. (2016). "Restricciones léxico-semánticas y mecanismos composicionales en la morfología derivativa: el caso de -iza(r)". En C. Buenafuentes, G. Clavería Nadal et I. Pujol (eds.), *Cuestiones de morfología léxica*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 101-165.

Batllori, M. y I. Pujol. (2012). El prefijo *a*- en la formación de derivados verbales. En E. Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso de Historia de la Lengua Española. Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009*, Santiago de Compostela, Meubook, Vol. I, pp. 659-671.

Clark, E.V. y H. H. Clark. (1979). When nouns surface as verbs. *Language 55, 4,* p.p 767-811.

Gràcia, Ll. et al. (2000). *Configuración morfológica y estructura argumental: léxico y diccionario*. Vitoria: Servicio Editorial.

Haouet, L. (2000). En torno a la relación entre Morfología y Sintaxis: la formación de los parasintéticos en español (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid). Recuperado de <a href="https://repositorio.uam.es/handle/10486/12047">https://repositorio.uam.es/handle/10486/12047</a>.

Labelle, M. (1992). La stucture argumentale des verbes locatifs à base nominal. *Linguisticae Investigaciones, 16, 2,* pp. 267-315.

Marchand, H. (1969). *The categories and types of present-day English word-formation*. Múnich: Beck.

Martín García, J. (2007). Verbos denominales en *-ear*: caracterización léxico sintáctica. *Revista española de lingüística*, *37*, 279-310.

Pena, J. (1980). La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales. Santiago de Compostela: Verba (anejo 16).

Pena, J. (1993). La formación de verbos en español: la sufijación verbal. En S. Varela (ed.), *La formación de palabras* (pp. 217-281). Madrid: Taurus.

Pujol, I. (2016). Sobre los verbos complejos denominales: ¿una clase verbal? Ms. Girona: Universidad de Girona. Investigación presentada en el VIII Congreso Internacional de Lingüística Hispánica, Leipzig 2016.

Rainer, F. (1993). Spanische Wortbildungslehre. Tubinga: Niemeyer.

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española* (Vol I, Morfología y Sintaxis). Madrid: Espasa – Calpe.

Real Academia Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española: manual.* Madrid: Espasa Libros.

Serrano-Dolader, D. (1999). La derivación verbal y la parasíntesis. En I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (Vol. 3, pp. 4684-4755). Madrid: Espasa.